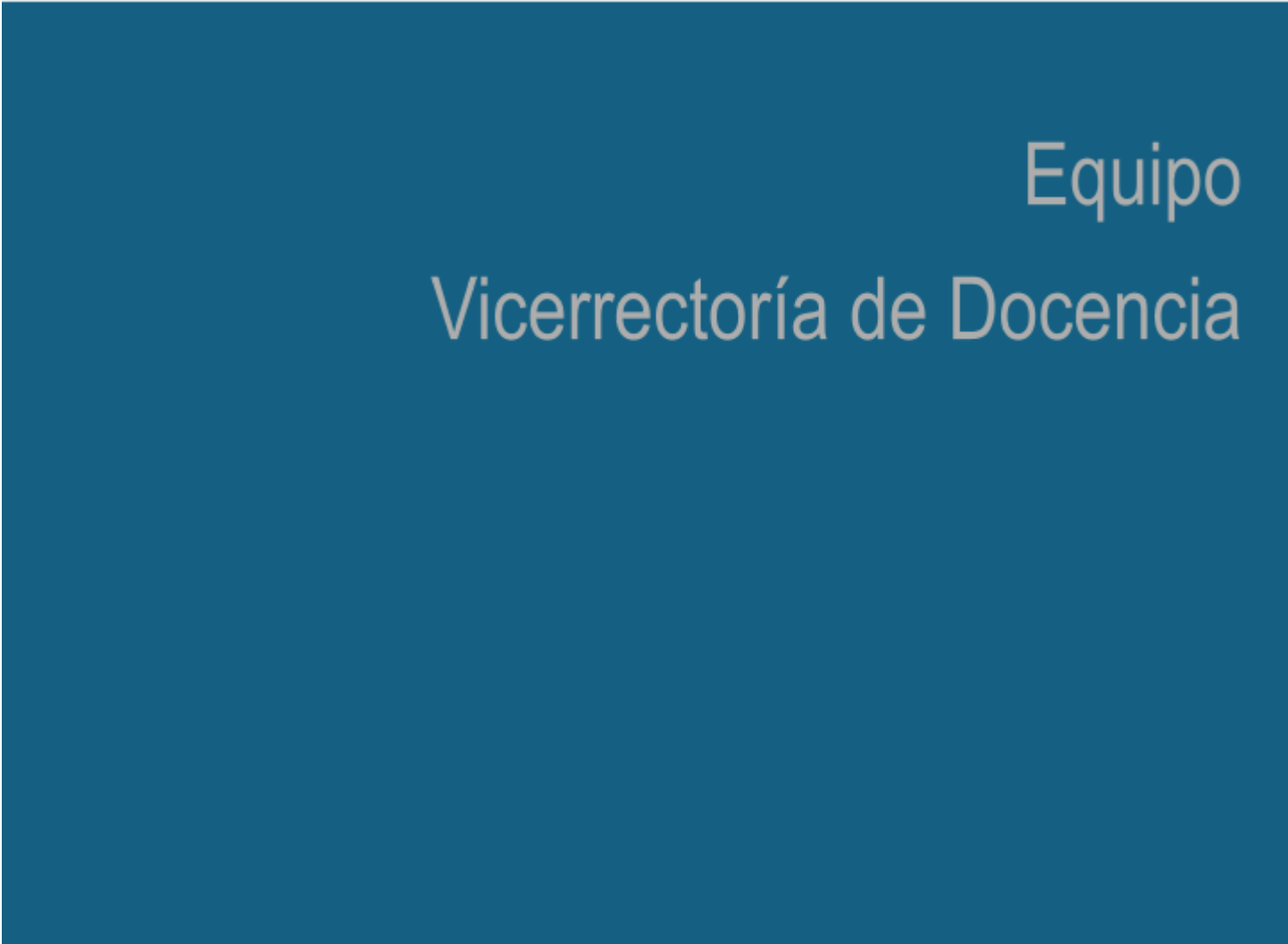




INFORME DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD 2025-1

Equipo
Vicerrectoría de Docencia



Transparencia y Uso de Datos:

La información contenida en los informes de gestión se recopila y utiliza de acuerdo con las directrices establecidas en la Resolución No. 54 de 2016 de la Universidad Católica Luis Amigó. Esta resolución establece los lineamientos para la recolección, procesamiento, y uso de datos, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos administrativos y académicos.

Protección de Datos Personales:

Se garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos personales de todos los miembros de la comunidad universitaria, cumpliendo con las normativas vigentes sobre protección de datos. Los datos se utilizan exclusivamente para fines administrativos, académicos y de mejora continua de la institución.

Acceso a la Información:

La comunidad universitaria tiene acceso a los informes de gestión para fomentar la participación activa y la vigilancia de las actividades institucionales. Cualquier consulta o solicitud de información adicional puede ser dirigida a la oficina correspondiente, en conformidad con los procedimientos establecidos por la universidad.

Contenido

Nuestros datos 2025	3
Análisis de la deserción estudiantil (2022-2023) y su vínculo misional.	11
Introducción y objetivos 2025	14
Aportes de la gestión al cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos	3
Acciones relevantes, proyectos ejecutados y resultados alcanzados	6
Articulación institucional y trabajo colaborativo con otras dependencias y aliados estratégicos.	7
Horizonte pedagógico	7
Prácticas institucionales	13
Evaluación institucional	16
Asuntos docentes	18
Innovaciones educativas	22
Mediaciones virtuales	23
Medios educativos y la gestión cultural (DEREA)	26
Percepción y nivel de satisfacción de grupos de interés sobre la gestión y servicios ofrecidos	31
Gestión estratégica integral y compromiso con la identidad institucional	32
Identidad Amigoniana	32
Compromiso con la sostenibilidad y diversificación de recursos	33
<i>Gestión responsable de recursos.</i>	33
<i>Estrategias para optimizar el uso de recursos físicos, tecnológicos, financieros o humanos.</i>	33
<i>Acciones para la diversificación de fuentes de ingreso.</i>	33
Elementos críticos de la gestión y gestión del riesgo	34
Gestión del cambio	35
Retos y proyecciones 2025.	36
Principales aprendizajes o lecciones institucionales	36
Retos no resueltos o que emergen tras el cierre del semestre	37
Acciones previstas para atender los retos o consolidar mejoras	37
Articulación con los objetivos del próximo semestre	37
Conclusiones	38

Nuestros datos 2025

De manera amplia y destacada, se observa una tendencia general a la baja en el número total de estudiantes matriculados a lo largo del período analizado. La matrícula total ha disminuido de 6,903 estudiantes en el primer semestre de 2022 a 5,819 en el primer semestre de 2025, lo que representa una reducción aproximada del 15.7%. Esta tendencia general se compone de comportamientos muy diversos entre los diferentes programas, sedes y modalidades, lo que permite identificar tanto fortalezas consolidadas como áreas de atención crítica.

La institución demuestra una fortaleza significativa en sus programas ancla de Psicología y Derecho en la sede de Medellín, los cuales mantienen una demanda sólida y estable. A esta base se suma la resiliencia de otros programas presenciales clave como Comunicación Social y Desarrollo Familiar. Se observan casos de éxito notables, como el crecimiento sostenido de Ingeniería de Sistemas en Apartadó y la consolidación de Psicología en modalidad virtual como una oferta robusta, lo que confirma el potencial de este formato.

Por otro lado, existen áreas de atención crítica, ya que varios programas han experimentado un declive drástico, como Tecnología en Gastronomía, y una gran mayoría de las especializaciones registran matrículas consistentemente bajas, lo que sugiere una necesidad de revisar su pertinencia. La mayor parte de la contracción de la matrícula general proviene de los Centros regionales y de la modalidad a distancia, evidenciando una posible pérdida de competitividad en estos mercados. A excepción de casos puntuales, la oferta virtual general aún no logra despegar, lo que representa una oportunidad de crecimiento que requiere un impulso estratégico.

El análisis más detallado de las cifras, teniendo como referencia la misión institucional, se presenta más adelante, sin embargo, presentamos las siguientes claves interpretativas por Facultades y programas para los datos asociados a la dinámica de matrícula.

Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Esta facultad presentó una leve disminución en su matrícula total, pasando de 2539 estudiantes en 2024-1 a 2524 en 2025-1, lo que representa una caída marginal del 0,59%. Aunque la variación es poco significativa, es relevante destacar que hubo un crecimiento importante en el número de inscritos (de 320 en 2024-2 a 717 en 2025-1) y admitidos (de 284 a 466). Este comportamiento puede interpretarse como una señal de recuperación del interés en áreas como administración y contaduría, posiblemente asociada a su aplicabilidad transversal en un entorno económico inestable. No obstante, el hecho de que esta tendencia no se haya reflejado con igual fuerza en la matrícula efectiva sugiere que persisten barreras económicas que deben ser atendidas mediante políticas de acceso y apoyo financiero. El rendimiento académico en esta facultad mostró una mejora sostenida (de 3.86 a 4.04), lo que reafirma el compromiso institucional con la calidad educativa.

Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar

Esta es la facultad con mayor volumen de estudiantes en la universidad, pero también la que presenta la mayor pérdida absoluta de matrícula en el periodo analizado: pasó de 4030 estudiantes en 2024-1 a 3759 en 2025-1, lo que representa una disminución del 6,72%. Esta tendencia puede explicarse parcialmente por el agotamiento de la matrícula en programas masivos de salud o psicología en el contexto nacional e internacional, así como por el aumento de las condiciones de estrés y desgaste académico en áreas altamente demandadas tras la pandemia. Un aspecto que también se señala, en este caso, por parte de la Dirección de Planeación Estratégica, que *“la Facultad ha tenido un impacto en las matrículas, debido al cierre del programa anterior de Actividad física y el nuevo registro que solo fue otorgado en diciembre de 2024”*. A pesar de ello, esta facultad mostró un incremento importante en rendimiento académico (de 3.89 a 4.38), lo que es un indicador de resiliencia tanto estudiantil como docente. El número de inscritos creció considerablemente (de 477 en 2024-2 a 825 en 2025-1), lo que refleja el interés social por estos campos, aunque también subraya la urgencia de garantizar procesos efectivos de acompañamiento y permanencia.

Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño

La matrícula total descendió de 2594 a 2485 estudiantes entre 2024-1 y 2025-1, lo que equivale a una disminución del 4,2%. Este comportamiento puede relacionarse con una percepción de menor rentabilidad laboral en estos campos frente a otros más técnicos o científicos, especialmente en contextos donde el desempleo juvenil presiona la elección de carreras con rápida empleabilidad. Aun así, esta facultad mantiene una importante demanda, como lo muestran los 477 inscritos en 2025-1 frente a los 233 del semestre anterior. Además, el rendimiento académico se ha sostenido en niveles altos (4.08 en 2024-1 y 4.05 en 2024-2). Se recomienda fortalecer la vinculación con el sector productivo creativo, así como ampliar los espacios de formación práctica y emprendimiento, para afianzar la percepción de valor profesional en estas disciplinas.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Con una reducción del 5,62% en su matrícula total (de 2027 a 1913 estudiantes), esta facultad enfrenta desafíos importantes de sostenibilidad, pese a mostrar una recuperación significativa en los nuevos inscritos (de 172 a 407 entre 2024-2 y 2025-1) y un rendimiento académico destacado (de 3.82 a 4.81). Esta aparente contradicción señala un fenómeno crítico: aunque existe interés creciente por ingresar al programa, hay una alta deserción entre semestres, como lo muestra la ausencia intersemestral que en 2025-1 llegó al 11,7%, una de las más altas de la universidad. Se requiere entonces una intervención estructural que combine estrategias de bienestar estudiantil, flexibilidad curricular y orientación vocacional. Además, en un contexto regional marcado por violaciones a los derechos humanos y crisis institucionales, esta facultad debe posicionarse como un actor clave en la formación de juristas críticos y comprometidos con la transformación del país.

Facultad de Educación y Humanidades

Contrario a la tendencia general, esta facultad tuvo un incremento en su matrícula total, pasando de 1435 a 1453 estudiantes entre 2024-1 y 2025-1, lo que equivale a un aumento del 1,25%. Este crecimiento, aunque modesto, tiene un gran valor simbólico, especialmente en un contexto en el que las ciencias humanas y pedagógicas han sido históricamente desvalorizadas en políticas públicas y medios de comunicación. El alza en el número de admitidos y matriculados nuevos en 2025-1 puede estar relacionada con una renovada valoración de la educación como eje de transformación social y del rol docente como garante de los derechos de la infancia y la juventud. El rendimiento académico de la facultad también es consistente (4.14 en 2024-1 y 4.11 en 2024-2), lo que reafirma la calidad del proceso formativo. Se recomienda potenciar su oferta mediante la apertura de nuevos programas de posgrado e investigación aplicada al territorio.

Facultad de Ingenierías y Arquitectura

Esta facultad tuvo un comportamiento positivo, con un aumento de matrícula total del 1,1% (de 904 a 914 estudiantes). Además, presenta un crecimiento sostenido en número de inscritos y matriculados nuevos, lo que evidencia una recuperación progresiva del interés por estas áreas, posiblemente vinculada a las dinámicas globales de transformación digital, infraestructura y sostenibilidad. No obstante, mantiene una de las tasas más altas de ausencia intersemestral (11.3% en 2025-1), lo que exige estrategias específicas de retención, nivelación y vinculación temprana con proyectos de innovación. El rendimiento académico también mejora levemente (de 3.61 a 3.65), aunque sigue siendo uno de los más bajos entre las facultades, lo que invita a fortalecer el acompañamiento pedagógico en estas disciplinas tradicionalmente exigentes.

Tabla 1 Matrículas

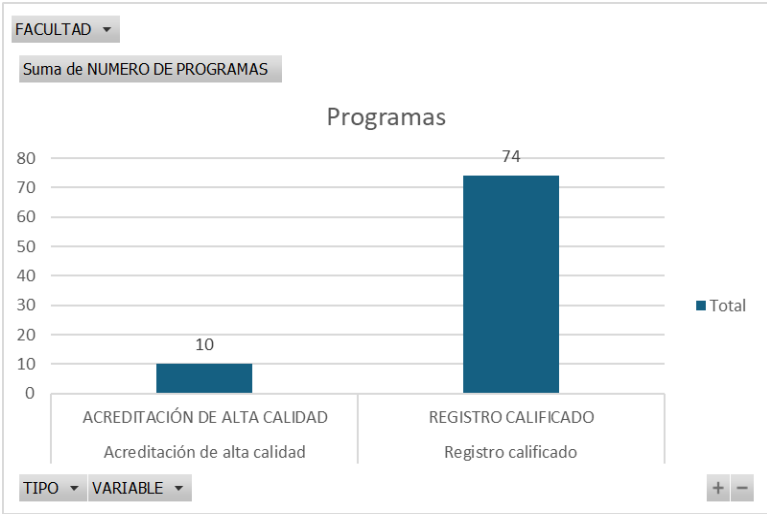
VARIABLE	SUBUNIDAD/PROGRAMA	2024-1	2024-2	2025-1
ADMITIDOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	436	284	466
ADMITIDOS	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	547	369	496
ADMITIDOS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	380	219	355
ADMITIDOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	281	161	287

VARIABLE	SUBUNIDAD/PROGRAMA	2024-1	2024-2	2025-1
ADMITIDOS	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	272	210	279
ADMITIDOS	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	167	98	194
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES		8,75	8,47
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR		7,04	7,8
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO		6,6	9,09
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		7,51	11,7
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES		6,49	9,75
AUSENCIA INTERSEMESTRAL	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA		9,29	11,3
DOCENTES	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	127	122	120
DOCENTES	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	178	171	164
DOCENTES	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	115	112	103
DOCENTES	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	107	103	96
DOCENTES	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	131	128	125
DOCENTES	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	60	67	68

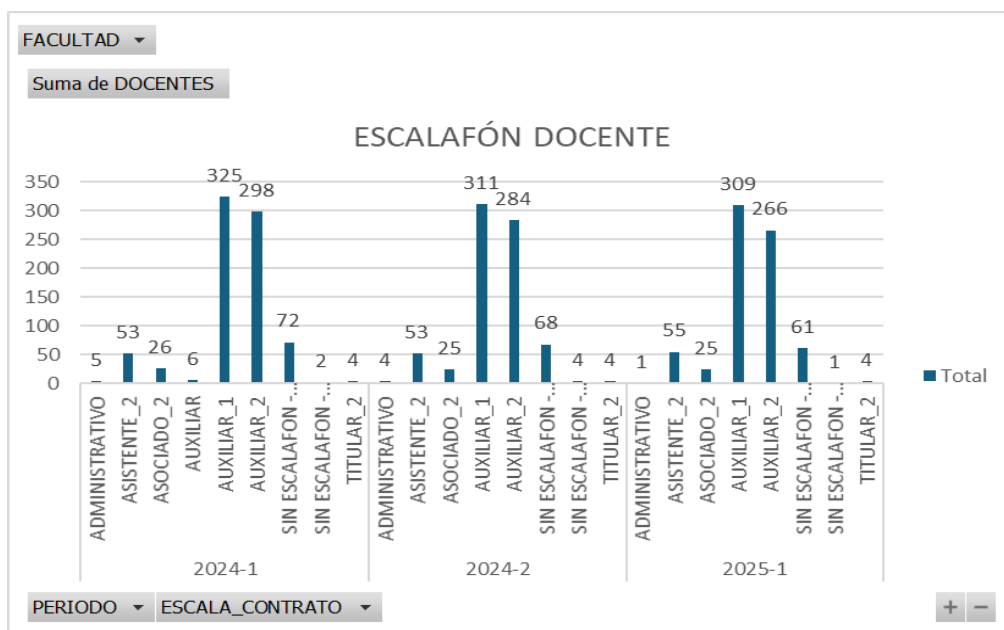
VARIABLE	SUBUNIDAD/PROGRAMA	2024-1	2024-2	2025-1
GRADUADOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	136	225	69
GRADUADOS	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	282	428	96
GRADUADOS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	151	210	90
GRADUADOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	120	193	34
GRADUADOS	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	85	148	3
GRADUADOS	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	51	45	34
INSCRITOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	504	320	717
INSCRITOS	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	706	477	825
INSCRITOS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	412	233	477
INSCRITOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	291	172	407
INSCRITOS	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	294	227	406
INSCRITOS	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	230	137	343
MATRICULADOS NUEVOS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	348	238	377
MATRICULADOS NUEVOS	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	422	291	408

VARIABLE	SUBUNIDAD/PROGRAMA	2024-1	2024-2	2025-1
MATRICULADOS NUEVOS	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	314	180	281
MATRICULADOS NUEVOS	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	215	135	235
MATRICULADOS NUEVOS	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	226	166	234
MATRICULADOS NUEVOS	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	130	79	163
MATRICULADOS TOTALES	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	2539	2456	2524
MATRICULADOS TOTALES	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	4030	3872	3759
MATRICULADOS TOTALES	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	2594	2511	2485
MATRICULADOS TOTALES	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	2027	1943	1913
MATRICULADOS TOTALES	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	1435	1439	1453
MATRICULADOS TOTALES	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	904	885	914
RENDIMIENTO ACADÉMICO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	3,86	3,94	4,04
RENDIMIENTO ACADÉMICO	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	3,89	3,91	4,38
RENDIMIENTO ACADÉMICO	FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	4,08	4,05	
RENDIMIENTO ACADÉMICO	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	3,83	3,82	4,81
RENDIMIENTO ACADÉMICO	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	4,14	4,11	

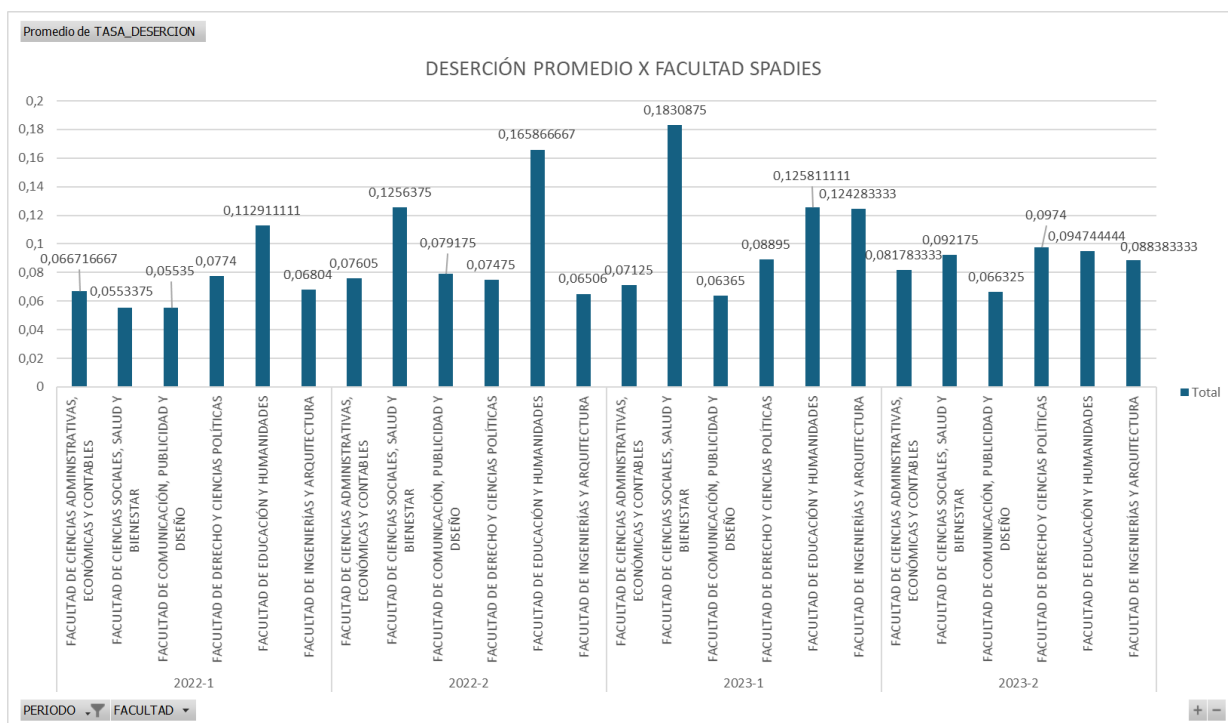
VARIABLE	SUBUNIDAD/PROGRAMA	2024-1	2024-2	2025-1
RENDIMIENTO ACADÉMICO	FACULTAD DE INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA	3,61	3,65	



El estado de los programas académicos en cuanto a su acreditación, mostrando que actualmente 10 programas poseen "Acreditación de Alta Calidad", incluyendo áreas como Publicidad, Ingeniería de Sistemas y Negocios Internacionales, mientras que la mayoría, 74 programas, cuentan con "Registro Calificado", lo cual indica que la institución tiene un desafío y una oportunidad clara para avanzar hacia la meta estratégica de acreditar más programas de alta calidad, específicamente Gastronomía en Medellín, dos programas adicionales en Manizales y uno en Apartadó, fortaleciendo así su excelencia académica y prestigio institucional.



La gráfica del escalafón docente es una clara evidencia del éxito de la "descongelación" del proceso de escalafonamiento, el resultado de la efectiva colaboración entre la vicerrectoría de Docencia, Gestión Humana y la Dirección Financiera, lo que ha permitido a la Universidad Católica Luis Amigó invertir en el desarrollo profesional de sus docentes; aunque las categorías de auxiliares siguen siendo las más numerosas, se observa una mejora en la distribución del escalafón con una tendencia ascendente en las categorías de asistente y asociado, destacando el significativo aumento de 25 a 61 docentes en la categoría "Asociado_2", un logro crucial, ya que el incremento en el número de docentes escalafonados es un factor importante para la acreditación institucional, fortaleciendo así la posición de la universidad en futuros procesos; además, la progresiva reducción de docentes "Sin Escalafón" es un punto a favor, sugiriendo un mayor reconocimiento formal del personal docente dentro de la estructura institucional, y esta tendencia positiva en el escalafón docente proyecta una contribución significativa a la calidad académica e investigación, elementos fundamentales para el posicionamiento y la acreditación de la Universidad Católica Luis Amigó.



Análisis de la deserción estudiantil (2022-2023) y su vínculo misional.

El comportamiento de la matrícula en el periodo 2025-I, enmarcado en las complejidades del escenario educativo mundial y nacional, debe leerse desde la integralidad de nuestra misión institucional, que convoca a formar personas íntegras, comprometidas con la transformación de sus entornos y orientadas por el horizonte ético del carisma amigoniano. Las cifras de inscritos, matriculados y ausencias intersemestrales, así como las variaciones en cada una de las facultades, no constituyen meros indicadores cuantitativos, sino expresiones concretas de los desafíos que enfrenta hoy la educación superior para garantizar el derecho a aprender en contextos signados por la incertidumbre, la desigualdad y la precarización de la vida juvenil.

En este contexto, los principios del desarrollo trascendente orientan la lectura crítica y propositiva del momento que vivimos, así como las decisiones que desde la Vicerrectoría de Docencia estamos llamados a tomar para asegurar una formación humanizante, dialógica, situada y transformadora. Así, desde el Humanismo Cristiano, reconocemos que detrás de cada número hay un rostro, una historia, una búsqueda de sentido. La disminución de la matrícula total en varias facultades, como Ciencias Sociales (-6,72%), Derecho (-5,62%) y Comunicación (-4,2%), interpela nuestra responsabilidad ética de generar condiciones para que más jóvenes puedan sostener su proyecto de vida universitario. En esa dirección, el aumento en los niveles de rendimiento académico, a pesar de las dificultades, revela la fuerza vital de quienes persisten. Nuestra acción institucional debe seguir orientada por una lógica del cuidado, la acogida y la esperanza, en contraposición a toda lectura puramente tecnocrática o mercantil de la educación.

Frente a la Autonomía, entendida como el ejercicio responsable de libertad para responder creativamente a los desafíos contemporáneos, nos exige diseñar rutas institucionales que no se limiten a adaptarse pasivamente a las tendencias del mercado, sino que propongan alternativas formativas pertinentes y disruptivas. El crecimiento de inscritos en 2025-I en todas las facultades —como en Ciencias Administrativas (de 320 a 717) e Ingeniería (de 137 a 343)— muestra que existe un interés social latente por la educación. Sin embargo, su no conversión plena en matrícula efectiva señala que debemos ejercer nuestra autonomía académica para ofrecer modelos de formación más flexibles, modulares y conectados con los itinerarios vitales de los territorios.

En el mismo sentido, el principio de Comunidad Académica cobra especial sentido cuando observamos los niveles de permanencia y rendimiento alcanzados en el periodo 2025-I, a pesar de las altas tasas de ausencia intersemestral (por encima del 11% en Derecho e Ingeniería). Estos datos nos recuerdan que la comunidad universitaria no es solo una estructura organizativa, sino una red de vínculos que sostiene, orienta y acompaña. Reforzar la tutoría, los espacios de escucha, la solidaridad estudiantil, el trabajo colaborativo entre docentes y el diálogo entre saberes es parte de la construcción de una comunidad que se sabe corresponsable del proceso formativo.

Ahora, en este contexto, la Interdisciplinariedad se vuelve imprescindible para comprender las causas estructurales del descenso en la matrícula, así como para proponer respuestas complejas a problemas complejos. El retroceso en áreas como Derecho y Ciencias Sociales no puede explicarse sin considerar los cruces entre lo económico, lo cultural, lo político y lo simbólico. Nuestra oferta académica debe asumir con mayor radicalidad la transversalización de saberes, el trabajo en red entre programas, y la inclusión de perspectivas críticas, territoriales y decoloniales que hagan sentido a las nuevas generaciones. La creación de programas integrados, flexibles y orientados a problemas reales del entorno será clave en la revitalización de la oferta formativa.

Por último, el Proyecto Social de la Universidad se expresa en el compromiso explícito con la transformación de las condiciones de vida de las personas y los territorios. La educación que ofrecemos no es un fin en sí misma, sino un medio para posibilitar el ejercicio de la ciudadanía, la justicia social, la paz y el reconocimiento de la dignidad humana. En tiempos de precarización laboral, guerras, violencia estructural contra la juventud y profundización de las desigualdades, el descenso de la matrícula no es solo una alarma institucional, sino un signo de la exclusión que padecen miles de jóvenes que ven postergado su derecho a soñar un futuro distinto. Por eso, reafirmamos que formar para transformar implica también incidir en las políticas públicas, articularnos con el Estado y las organizaciones sociales, y tejer con los territorios alternativas de educación crítica y liberadora.

Así, el análisis del comportamiento de la matrícula en 2025-I nos desafía a actuar con coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, entre nuestra misión y nuestras decisiones, entre nuestros principios y nuestras políticas. Más que defender cifras, se trata de defender la vida, la dignidad y el

derecho a aprender. Desde ahí, el desarrollo trascendente no es un ideal abstracto, sino una praxis educativa concreta que se juega en cada estudiante que logra permanecer, resistir, transformarse y transformar su mundo. Esa es nuestra tarea. Y es también nuestro horizonte.

Finalmente, es fundamental preguntarse si se están implementando suficientes mecanismos de apoyo y acompañamiento "a la medida", como lo establece el Programa 6.4 (Vida universitaria, modelo de bienestar y plan de permanencia) del PDE. Las facultades con menores tasas de deserción pueden ofrecer buenas prácticas que podrían ser replicadas.

Introducción y objetivos 2025

Contextualización General del Periodo

El primer semestre de 2025 representa para la Vicerrectoría de Docencia una fase de ejecución estratégica y consolidación, construida sobre las bases del diagnóstico y la cohesión del equipo de trabajo logradas durante 2024. Este periodo se caracterizó por dos grandes hitos que definieron la gestión: en el ámbito interno, el enfoque de los esfuerzos en el macroproyecto de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI); y en el ámbito externo, la consolidación de una alianza estratégica con la Fundación CINDE.

Este convenio con CINDE, orientado a la transformación social desde la investigación y la formación, marcó un punto clave para el fortalecimiento de los procesos académicos y de proyección social, alineando la gestión con los desafíos del entorno. La dinámica del semestre estuvo marcada por la co-creación y la articulación, tanto entre las unidades de apoyo internas como con actores externos de alto valor.

Enlace con los Objetivos 2025 de la Unidad y la Misión Institucional

La gestión de la Vicerrectoría de Docencia durante este semestre estuvo guiada por los lineamientos del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2034, respondiendo de manera directa a objetivos estratégicos clave como el OE1, que busca "contribuir en la transformación social a través de la implementación de procesos académicos pertinentes, flexibles, innovadores y de alta calidad", y el OE7, enfocado en "asegurar que los programas académicos incorporen estrategias para un currículo que responda a las necesidades y expectativas del medio".

En cumplimiento de este mandato, el principal objetivo de la unidad fue avanzar decididamente en la resignificación del PEI. Para lograrlo, se implementó como metodología de trabajo la construcción de un "Dispositivo Pedagógico": una caja de herramientas conceptuales y prácticas que articula los aportes de todas las dependencias de la Vicerrectoría.

Este esfuerzo responde directamente al compromiso misional de la Universidad, pues cada lineamiento, guía y avance consolidado en este dispositivo tiene como fin último el fortalecimiento de la calidad académica, la innovación en las prácticas de aula y la pertinencia de nuestros programas. De esta manera, las decisiones y proyectos adoptados durante el semestre se convierten en la expresión tangible de nuestra misión de ofrecer una formación integral y transformadora.

La gestión de la Vicerrectoría se centró en dar continuidad a dos proyectos estratégicos de largo aliento: la resignificación del PEI y la alianza con CINDE. El principal proyecto que marcó la operatividad del semestre fue la construcción del "Dispositivo Pedagógico", el cual continúa en desarrollo.

Los principales procesos relacionados con la resignificación del PEI desde el Horizonte Pedagógico son:

1. Consolidación de un documento sobre los resultados del proyecto para la construcción epistémica del dispositivo pedagógico de la institución.
2. Actualización de los lineamientos pedagógicos y curriculares.
3. Revisión y actualización del PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde las prácticas profesionales son:

1. Actualización y mejora de la normativa sobre el procedimiento de Prácticas y el Reglamento de Prácticas.
2. Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las prácticas.
3. Capacitación y formación para docentes y coordinadores de práctica.
4. Estandarización del proceso de prácticas académicas.
5. Articulación Institucional de las Prácticas Académicas.
6. Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación de las prácticas.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde la evaluación institucional son:

1. Medición de Resultados de Aprendizaje (Assessment)
2. Grupos de participación comunidad académica
3. Construcción, ajustes y propuesta de lineamientos institucionales para la evaluación de estudiantes, evaluación a docentes y evaluación a los procesos educativos
4. Análisis de evidencias de aprendizaje en el proceso de evaluación a partir de proyectos docentes.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde los asuntos docentes son:

1. Documento de trabajo base: caracterización del Ecosistema Docente a partir de la articulación de la postura, principios y fundamentos del ecosistema.

2. Pulso Docente: pasos para la construcción de marcos de trabajo que contribuyan a la resignificación de asuntos docentes.
3. Sinergia Institucional: Mapeo y Armonización (Matriz) que favorezcan la co-construcción de estrategias y acciones.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde las innovaciones educativas son:

1. Desarrollo y Gestión de Recursos Tecnológicos y Digitales
2. Innovación Pedagógica y Diseño de Experiencias de Aprendizaje
3. Fortalecimiento de Capacidades y Cultura Institucional
4. Acompañamiento en gestión curricular a los programas.
5. Espacios de divulgación científica para promover y capacitar en innovación educativa.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde las Mediaciones Virtuales son:

1. La formalización y socialización de nuestro marco de trabajo PADDIEM para el proceso de virtualización de cursos y programas académicos.
2. La consolidación del Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje - CREA
3. La implementación de metodologías ágiles para diseño instruccional a través de equipos satélite en las facultades, iniciando una prueba piloto con el programa de Publicidad.

Los principales proyectos de en el proceso de resignificación del PEI desde los Medios Educativos y la Gestión Cultural son:

1. Revisión e implementación de acciones para la mejora continua en la prestación de servicios a partir del proyecto fortalecimiento de servicios de la Biblioteca Vicente Serer Vicens.
2. Participación activa en redes y agrupaciones de bibliotecas para establecer alianzas y estrategias que permitan fortalecer la visibilidad institucional en el contexto nacional e internacional.
3. Evaluación de colecciones para disponer de recursos pertinentes y suficientes para apoyar la formación integral de nuestro estamento universitarios.

En cuanto al proceso de Gestión del aprendizaje e innovación educativa, en el sistema de gestión por Procesos se detalla el desempeño del proceso, utilizando los resultados consolidados del año 2024 como la línea base más reciente para el análisis. Dado que los datos del primer semestre de 2025 se encuentran aún en fase de consolidación, este informe se centra en la evaluación de los logros y desafíos del periodo anterior para contextualizar las acciones estratégicas implementadas durante el presente año y orientar los esfuerzos futuros. El análisis abarca los indicadores clave, el grado de cumplimiento de sus metas y las conclusiones derivadas para la mejora continua.

Tabla Indicadores SGPP

Nombre del Indicador	Resultado 2024	Cumplimiento de Meta
Número de estudiantes que participan en semilleros de investigación	1250	Cumple
Porcentaje de asignaturas con recursos virtuales de aprendizaje	95%	Cumple
Porcentaje de satisfacción estudiantil	88%	Cumple
Publicaciones académicas derivadas de proyectos de aula	45	Cumple
Tasa de deserción estudiantil en el primer año	18%	No Cumple
Número de convenios de movilidad académica internacional activos	12	No Cumple

Con un enfoque en la mejora continua, se han identificado áreas que requieren atención prioritaria. La "Tasa de deserción estudiantil en el primer año" se situó en un 18%, un resultado que no cumplió la meta. El análisis señala que factores económicos externos y desafíos en la adaptación de los estudiantes al entorno universitario son las causas principales, lo que ha llevado a la activación de un plan de acompañamiento psicosocial reforzado para 2025. De igual forma, el "Número de convenios de movilidad académica internacional activos" fue de 12, cifra inferior a la proyectada debido a restricciones presupuestarias y a cambios administrativos en universidades socias.

Aportes de la gestión al cumplimiento de la misión institucional y los objetivos estratégicos

A continuación, se detalla la contribución del proceso de resignificación del PEI a los objetivos estratégicos del PDE 2023-2034 y su impacto en los pilares de inclusión, calidad, innovación y transformación.

Apoio a los objetivos estratégicos del PDE 2023–2034

El proceso de resignificación del PEI ha sido un pilar fundamental para la consecución de las metas institucionales, apoyando de manera directa y transversal múltiples objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico. A continuación, se detalla la articulación:

Objetivo Estratégico 1: Contribuir en la transformación social a través de procesos académicos pertinentes, flexibles, innovadores y de alta calidad.

Apoyo Directo: Los proyectos de **actualización de los lineamientos pedagógicos y curriculares** y la **revisión del PEI** (desde el Horizonte Pedagógico) son la base para asegurar que la oferta académica sea pertinente y flexible. La **estandarización y articulación de las prácticas profesionales** garantiza que los estudiantes apliquen sus conocimientos en contextos reales, resolviendo problemas sociales y fortaleciendo su formación integral, tal como lo promueve el.

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer el posicionamiento de la Universidad a nivel nacional e internacional.

Apoyo Indirecto: La creación de **alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las prácticas** no solo mejora la formación estudiantil, sino que también aumenta la visibilidad y el relacionamiento de la Universidad con el sector productivo y social, contribuyendo al **Programa 4.3 (Habilidades y competencias para la vida)**.

Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las habilidades y competencias del talento humano.

Apoyo Directo: El eje de **Asuntos Docentes**, con sus proyectos como el **Ecosistema Docente** y los **Diálogos Estratégicos**, está directamente alineado con el **Programa 5.1 (Desarrollo de habilidades para profesionales altamente competitivos)**. La **capacitación para docentes y coordinadores de práctica** es una acción concreta que fortalece las competencias del profesorado para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objetivo Estratégico 6: Garantizar el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

Apoyo Directo: El eje de **Evaluación Institucional** es el motor de este objetivo. Proyectos como la **Medición de Resultados de Aprendizaje** y la **construcción de lineamientos para la evaluación** son herramientas clave para el sistema de aseguramiento de la calidad, fundamentales para el **Programa 6.1 (Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad institucional)** y el **Programa 6.2 (Obtención y mantenimiento de acreditación en calidad de programas)**.

Objetivo Estratégico 7: Asegurar que los programas académicos incorporen estrategias para un currículo que responda a las necesidades del medio.

Apoyo Directo: Este es el objetivo más impactado por el proceso. La **resignificación completa del PEI** es la materialización del **Programa 7.1 (Innovación educativa como recurso primordial)**. Los proyectos de **Innovaciones Educativas**, como el **diseño de nuevas experiencias de aprendizaje** y la gestión de recursos digitales, aseguran que el currículo no solo responda, sino que se anticipe a las necesidades del entorno.

Contribución a la inclusión, calidad, innovación y transformación

Las acciones desarrolladas en el marco de la resignificación del PEI han impactado de manera significativa los cuatro pilares institucionales:

Calidad: Se ha fortalecido la calidad académica mediante la **estandarización del proceso de prácticas**, la **actualización del Reglamento de Prácticas** y, fundamentalmente, con el **diseño de un sistema de seguimiento y evaluación** de estas.

La implementación de la **Medición de Resultados de Aprendizaje (Assessment)** y el análisis de evidencias de aprendizaje en los proyectos docentes son acciones directas que garantizan una cultura de evaluación y mejoramiento continuo.

Innovación: Se ha impulsado la innovación a través del eje de **Innovaciones Educativas**, promoviendo el **diseño de experiencias de aprendizaje** activas y el **desarrollo de recursos tecnológicos y digitales** para apoyar la docencia.

La construcción de un **Ecosistema Docente** es, en sí misma, una innovación organizacional que busca nuevas formas de gestionar y potenciar el talento humano de la institución.



Transformación: El proceso de **resignificación del PEI** es, por su naturaleza, la acción más transformadora, ya que redefine el núcleo de la misión formativa de la Universidad.

La **construcción epistémica del dispositivo pedagógico** y la **actualización de los lineamientos curriculares** no son simples ajustes, sino una transformación profunda de cómo se concibe, se estructura y se entrega la educación en la institución, alineándose con el lema del PDE:

"Formar para Transformar".

Inclusión: Se ha promovido la inclusión mediante la creación de **grupos de participación de la comunidad académica** en los procesos de evaluación, asegurando que diversas voces sean escuchadas en la construcción de lineamientos.

La **articulación institucional de las prácticas académicas** busca garantizar que todos los estudiantes, sin importar su programa, tengan acceso a experiencias formativas equitativas y de alto valor, eliminando barreras y centralizando oportunidades.

Tabla de acciones y relación con los O.E

Eje Estratégico del PEI	Acción o Proyecto Desarrollado en el Semestre	Aporte al Objetivo Estratégico (PDE)	Estado / Avance Actual
Horizonte Pedagógico	Revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	OE 1, OE 7	En fase de ajuste y validación.
Horizonte Pedagógico	Actualización de los lineamientos pedagógicos y curriculares.	OE 1, OE 7	Documento base finalizado y en proceso de socialización.
Prácticas Profesionales	Estandarización del proceso de prácticas académicas.	OE 1, OE 6	Propuesta de procedimiento estandarizado en revisión por las facultades.
Prácticas Profesionales	Diseño de un sistema de seguimiento y evaluación de las prácticas.	OE 6	Modelo conceptual diseñado
Prácticas Profesionales	Capacitación y formación para docentes y coordinadores de práctica.	OE 5	Ciclo de talleres iniciales ejecutado.
Evaluación Institucional	Creación de grupos de participación de la comunidad académica.	OE 3, OE 6	Convocatoria y conformación de mesas de trabajo finalizadas.
Evaluación Institucional	Construcción de lineamientos para la evaluación de estudiantes y docentes.	OE 6, OE 7	Borradores de lineamientos en discusión con los grupos de participación.
Asuntos Docentes	Ejecución de "Pulso Docente: Diagnóstico y Consenso".	OE 5	Fase de diagnóstico completada
Asuntos Docentes	Realización de "Diálogos Estratégicos: Colectivos de Conversación".	OE 5	Sesiones de diálogo en ejecución con las diferentes unidades académicas.
Innovaciones Educativas	Desarrollo y Gestión de Recursos Tecnológicos y Digitales.	OE 2, OE 7	Implementación de un nuevo repositorio de recursos educativos.
Innovaciones Educativas	Innovación Pedagógica y Diseño de Experiencias de Aprendizaje.	OE 1, OE 7	Lanzamiento de convocatoria para proyectos de innovación en el aula.

Acciones relevantes, proyectos ejecutados y resultados alcanzados

Este apartado documenta las acciones más significativas realizadas por la unidad durante el semestre, en alineación con las funciones y responsabilidades establecidas en la Estructura Orgánica de la Universidad, específicamente en lo que concierne a la Vicerrectoría de Docencia y sus departamentos de apoyo.

En función de la Vicerrectoría de docencia

La Estructura Orgánica asigna a la Vicerrectoría de Docencia la responsabilidad de "orientar y coordinar todo el proceso académico de la Universidad" y "guiar a los decanos y directores [...] en el cumplimiento de lineamientos curriculares".

Acción Realizada: En cumplimiento de esta función, durante el presente semestre se lideró la reforma integral de las cartas descriptivas de los programas. Esta acción estratégica, enmarcada en el proceso de resignificación del PEI, asegura que todos los sílabos y planes de estudio de la institución estén alineados con estándares pedagógicos y didácticos de vanguardia, fortaleciendo la calidad y coherencia de la docencia en toda la Universidad.

En función del Departamento de Innovación educativa

Este departamento tiene como función principal "liderar el proceso permanente de evaluación y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI)".

Acción Realizada: Los proyectos de Horizonte Pedagógico, Asuntos Docentes y Evaluación Institucional están permitiendo materializar esta función. Durante el semestre, estos ejes han aportado los fundamentos teóricos y filosóficos que constituirán el "dispositivo pedagógico" de la institución. Este dispositivo funcionará como una "caja de herramientas" conceptual que guiará el accionar de toda la comunidad académica en el marco del nuevo PEI.

En función del Departamento de Mediaciones virtuales

La función de este departamento es "asesorar y acompañar a los programas [...] en el diseño, construcción e implementación de rutas de aprendizaje [...] en ambientes virtuales".

Acción Realizada: En una colaboración directa entre la Vicerrectoría de Docencia y este departamento, se construyó el documento de "Lineamientos para la Enseñanza Virtual". Esta acción estratégica no solo cumple con la función de asesoría, sino que dota a la Universidad de una hoja de ruta clara que define el cómo y el porqué de la modalidad virtual, alineándola con las necesidades futuras de la institución y el entorno.

En función del Departamento de Recursos para la Enseñanza (DEREA)

El DERE, que en este informe se articula con la gestión cultural, tiene entre sus responsabilidades "diseñar estrategias de fomento de la lectura y la escritura en clave del desarrollo de la investigación".

Acción Realizada: Las actividades del semestre se centraron de manera prioritaria en esta función. Se desarrollaron e impulsaron diversas estrategias orientadas a la promoción de la cultura y el fortalecimiento de la lectoescritura en la comunidad universitaria, sentando las bases de competencias fundamentales para el éxito académico y la investigación.

Articulación institucional y trabajo colaborativo con otras dependencias y aliados estratégicos.

Horizonte pedagógico

El campo del Horizonte Pedagógico de la Vicerrectoría de Docencia está comprometido con el desarrollo y consolidación de tres principales proyectos que contribuyen de manera directa con la resignificación del PEI. En la figura 1 se puede evidenciar el proceso de desarrollo y los avances:

Figura 1

Avances de la construcción del horizonte pedagógico



Fuente: elaboración propia

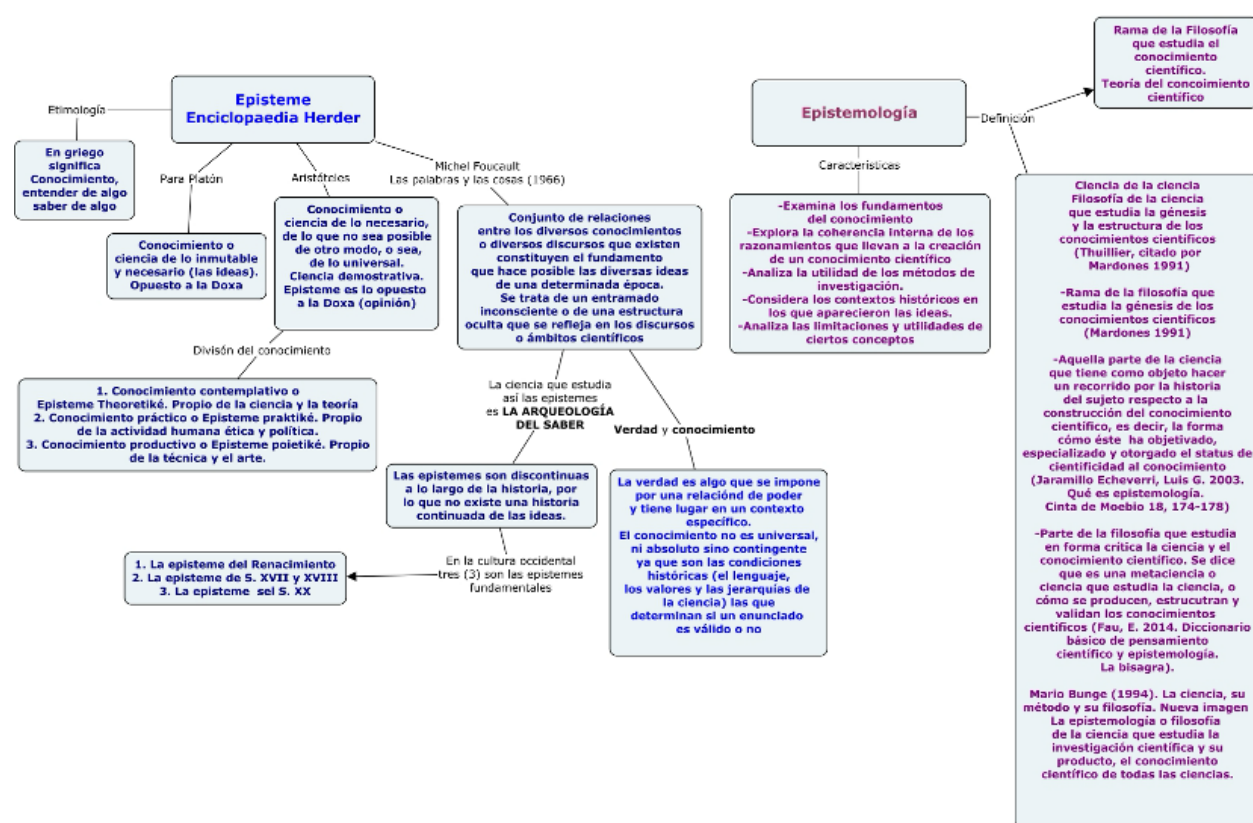
Los tres proyectos que se vienen desarrollando están entrelazados y se alimentan de las acciones que se realizan. Los proyectos son: Proyecto 1. Consolidación de un documento sobre los resultados del proyecto para la construcción epistémica del dispositivo pedagógico de la institución; Proyecto 2. Actualización de los lineamientos pedagógicos y curriculares y Proyecto 3. Revisión y actualización del PEI (Proyecto Educativo Institucional). Para el desarrollo de estos tres proyectos, se han desarrollado las siguientes acciones (las evidencias se encuentran en este enlace: [Evidencias 2025-1. Horizonte pedagógico](#))

Acción 1. Reconocimientos iniciales de fortalezas y vacíos: (i) implosión de las disciplinas, (ii) redefinición de los sujetos/sujeto posmoderno, (iii) cambios en la subjetividad/ subjetividad posmoderna, (iv) evolución del conocimiento, (v) crisis de la perspectiva humanista y entrada del poshumanismo como alternativa. (Anexo 1. Reconocimientos iniciales)

Acción 2. Construcción de documento (mapa conceptual) para la comprensión del concepto de episteme y su diferencia con la epistemología. Se acudió al análisis documental para su construcción (Anexo 2. Diferencia episteme y epistemología) (Figura 2).

Figura 2

Avances de la construcción del soporte epistémico del dispositivo de la pedagogía amigoniana



Fuente: elaboración propia

Acción 3. Rastreo bibliográfico y análisis. Esta acción inicia en el periodo 2024-2 (diagnóstico inicial Anexo 3. Diagnóstico inicial. Período 2024-2) y continúa en el periodo 2025-1 con la ampliación del rastreo documental y la identificación del trayecto del concepto de pedagogía amigoniana (Anexo 4. Ampliación de rastreo bibliográfico). Se revisaron los siguientes textos de la colección de reserva de la Biblioteca de la institución:

- José Jaime Díaz Osorio. (1999). Variaciones en torno a la pedagogía amigoniana. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó. 1(1). pp. 37-43. Ubicación: Biblioteca 070.175 R454.
- Grupo de investigación de la Facultad de Educación. (2000). Revista Fundación Universitaria Luis Amigó (3). pp. 112-122. Ubicación: Biblioteca 070.175 R454.
- Padre Juan Antonio Vives. (1999). Principios aspiracionales. Revista Alborada, (310). 19-23. Ubicación: Biblioteca 070.175 A339 Vol. 45-46 No. 310-316.
- Fidenciano González Pérez. (s.f.). Léxico amigoniano. Diccionario de la pedagogía amigoniana. Terciarios Capuchinos provincia Luis Amigó, Madrid.
- Jesús Arive Arlegui. (2002). Fundamentos Pedagógicos de Nuestra Misión Apostólica. Revista Fundación Universitaria Luis Amigó, 5(6), pp. 43-61.

Asimismo, se analizó la información que se encuentra alojada en las siguientes páginas:

- Religiosos Terciarios Capuchinos. Provincia "Luis Amigó". (2013/2020). Carácter propio de los colegios Amigonianos. <https://acortar.link/ORkOy3>
- Página web acerca de la congregación: <https://www.amigonianos.org/nuestra-pedagogia/>
- Página web acerca de la pedagogía: <https://amigonianoscg.org/nuestra-congregacion/>

Los principales hallazgos de este análisis documental se encuentran en la siguiente tabla

Tabla: Principales hallazgos análisis documental acerca de la pedagogía amigoniana

Se identificaron los siguientes elementos						
Referencias al concepto de pedagogía como una red de interacciones (Díaz Osorio, 1999).	Se hace mención a la acción educativa integral, con enfoque en la misericordia, esperanza, redención y tratamiento individualizado del educando.	Presencia de una concepción antropológica implícita: el ser humano es bueno por naturaleza, necesita ser tratado con misericordia, es perfectible y necesitado de esperanza.	Algunos principios orientadores como el optimismo antropológico, la justicia compasiva y la esperanza educativa.	Sugiere una orientación ética centrada en el cuidado, el trato digno y el acompañamiento esperanzador a los jóvenes.	Enfoque en el papel del docente como guía esperanzador, más que transmisor de contenidos.	Implica una teleología formativa: educar para la renovación y la proyección del sujeto hacia el futuro.

Fuente: elaboración propia

Además, se hallaron algunas grietas en este análisis que deben ser tenidas en cuenta para la construcción del horizonte pedagógico y el dispositivo de la pedagogía amigoniana:

- Fundamentación epistemológica. Si bien se espera construir una episteme de la Pedagogía Amigoniana, es importante reconocer cuáles serán los enfoques, las comprensiones y las conceptualizaciones desde las cuales se entenderá el conocimiento, el aprendizaje, la enseñanza, la formación, la integralidad, la educación, el currículo, la didáctica, la evaluación, la pedagogía, entre otros elementos del ecosistema.

- Fundamentación teórica. Aunque hay citas e ideas clave, no se articula un corpus teórico estructurado con categorías pedagógicas propias. No se identifican autores o corrientes educativas con las que dialogue o de los que tome distancia. La mera mención de "socio constructivista" en un contexto genérico, es insuficiente para una fundamentación teórica específica.

- Fundamentación ética. Se alude a la misericordia y a la dignidad humana, pero falta explicitar una ética pedagógica fundamentada filosóficamente. (por ejemplo, en la ética del cuidado, la ética del reconocimiento, o la bioética educativa). Esto fortalecería la episteme pedagógica. No se analiza cómo esta ética de la dignidad humana y de la misericordia se traducen en prácticas educativas concretas (acciones disciplinarias, evaluaciones, relaciones de poder, más allá de su inspiración teológica o religiosa).

- Fundamentación antropológica explícita. La idea de que "toda persona es buena por naturaleza" requiere una elaboración antropológica más rigurosa: ¿cómo se entiende el sujeto? ¿Cómo se concibe el desarrollo humano? Faltan referencias a debates contemporáneos sobre la subjetividad, la alteridad, la vulnerabilidad y la formación humana.

- Coherencia metodológica. No se presenta de manera clara un método pedagógico que articule los principios con estrategias didácticas y organizativas. No se expone una propuesta curricular, secuencial o estructurada que permita operacionalizar esta pedagogía.

- Sistematización. Si bien hay experiencias documentadas acerca de las obras y prácticas reeducativas, no es posible hallar una sistematización de la experiencia formativa en educación superior que permita reconocer elementos que aporten a considerar la existencia de una Pedagogía Amigoniana.

Se resaltan las siguientes conclusiones preliminares del análisis:

- A partir del año 2002 se identifica un intento por fundamentar filosóficamente la pedagogía amigoniana.

- El Grupo de investigación de la Facultad de Educación (2000), coincide con el análisis que se adelanta desde 2024-2, con la afirmación de que no existe un consenso para nombrar lo que se debe concebir como pedagogía amigoniana, porque hay una polifonía de comprensiones como práctica, método y también como sistema de experiencias.

- Se puede hablar de educación y experiencia amigoniana en el campo educativo. Hay que dar el paso hacia la construcción de la pedagogía en el sentido de la reflexión sobre los actos de la educación y la formación, además, hacia la reflexión antropológica que se requiere para la construcción de una episteme de la pedagogía amigoniana.

Acción 4. Construcción participativa del horizonte pedagógico de la universidad. La propuesta de la Vicerrectoría de Docencia de construir colectiva y participativamente la redefinición del PEI, implica la reflexión conjunta de algunos conceptos como lo pedagógico, lo curricular, la diferencia entre modelo y dispositivo, y cómo ello se ve reflejado en otras concepciones como el de gradada/o, los diseños curriculares, los planes de estudio y la construcción de los Proyectos Educativos de Programa -PEP-. Para avanzar en esta pretensión, se ha realizado los siguientes encuentros:

- a. Taller de construcción de perfiles de graduación con docentes que se encargan de la construcción de documentos maestros para la consecución o renovación de registros calificados (Anexo 5. Taller perfil de graduación).
- b. Taller acerca de la construcción del PEP (Anexo 6. Taller construcción PEP).
- c. Encuentro reflexivo acerca de las implicaciones de la actualización de documentos maestros, haciendo énfasis en la reflexión sobre los créditos académicos como concepto complejo (Anexo 7. Presentación Actualización de Documentos Maestros)
- d. Talleres para la construcción del horizonte pedagógico con los comités curriculares ampliados de cada facultad. Se inició con la Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar. Aquí se presentan algunas fotos de este espacio de construcción colectiva, en el que se trabajó acerca de la diferencia entre el concepto de modelo y el concepto de dispositivo pedagógico. La asistencia fue de 31 personas de manera presencial y 14 de manera virtual (Anexo 8. Taller FCSB):





Fuente: archivos fotográficos personales.

Las fotos se toman con consentimiento de las y los participantes.

Prácticas institucionales

Este informe tiene como objetivo describir la implementación de un proceso articulado con las acciones y logros alcanzados durante el semestre 2025-1 desde el componente Prácticas Institucionales, en este sentido, las acciones que se presentan se centran en evidenciar los proyectos ejecutados durante el semestre, en articulación con diversos aspectos administrativos y académicos, los programas y unidades en el marco de las funciones sustantivas, acción que se materializa con la concepción de la práctica en la Universidad Católica Luis Amigó, considerada por la comunidad educativa como un aspecto fundamental en la formación integral de los y las estudiantes y un medio por el cual es posible conectar los procesos académicos con el contexto empresarial, las necesidades y tendencias de cada uno de los sectores productivos en los que se instauran los programas ofertados, aspectos que hacen parte de la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) señalando los resultados obtenidos y las mejoras logradas en cada una de las acciones emprendidas.

Proyectos y Acciones Realizadas en articulación con la resignificación del PEI

Las sinergias establecidas de manera articulada con diferentes actores, brindan como resultado el abordaje de manera integral de desafíos y oportunidades en el componente, por medio del fortalecimiento normativo, la cualificación, el acompañamiento en la gestión, las alianzas estratégicas y la articulación con diferentes actores internos y externos.

1. Fortalecimiento Normativo y Procedimental

Revisión del procedimiento de prácticas con participación de diferentes actores:

En articulación con la oficina de Relaciones Internacionales (OCRI), Gestión Humana, Relaciones laborales, la dependencia de Graduados, Extensión y Coordinadores de práctica, se logra revisar y ajustar el procedimiento de prácticas, asegurando el cumplimiento de los aspectos normativos actuales y las dinámicas internas tanto de los programas como de cada dependencia que participa en el proceso. Como resultado de esta acción a la fecha se cuenta con un documento ajustado y aprobado en el Comité Curricular de Prácticas, lo que evidencia, la eficacia alcanzada por medio de un trabajo colaborativo que integró puntos de vista de diferentes actores, para tener al momento la formalización de un marco funcional respecto a la ejecución de las prácticas en aras a la clarificación de los procedimientos.

https://docs.google.com/document/d/1WyfdO_1GV233r0Vf_6C86t2ULpW0mOtA/edit?usp=s_haring&oid=105301764199531698107&rtpof=true&sd=true

- **Mesas de trabajo con coordinadores de práctica:** Por medio de la colaboración directa de las personas encargadas de gestionar las prácticas en cada programa académico se analizó el estado actual de las prácticas, sus proyecciones y necesidades para proponer soluciones, en este sentido, se encuentra en curso desde el componente la formalización de las prácticas por medio de formatos para uso Institucional (Inicio, seguimiento y cierre de la práctica), con el propósito de avanzar en la eficiencia de la gestión de prácticas en la universidad, considerando los aspectos propios de cada programa.

2. Cualificación y Acompañamiento

- **Capacitación y formación para docentes y coordinadores de práctica:** Se han impactado 105 personas a través de programas de capacitación y formación dirigidas a los coordinadores de práctica. Esta iniciativa es posible gracias a la evaluación diagnóstica realizada desde el componente para identificar las necesidades de formación y la ejecución de las acciones por parte de los programas, aspecto que contribuye a la estandarización de criterios, mejora la calidad de los procesos y fortalece las habilidades de los coordinadores de práctica y personas directamente vinculadas con el proceso de los estudiantes, con la intención de que a su vez repercutan en la calidad del proceso, la experiencia del estudiante y la relación con los centros de práctica.



3. Alianzas Estratégicas y Relacionamiento Externo

Articulación con la Gobernación de Antioquia - Prácticas de Excelencia. La articulación con entidades gubernamentales demuestra la capacidad de la institución para generar vínculos, amplía las oportunidades para los estudiantes y genera visibilidad institucional. La acción ejecutada representa mejoras en el relacionamiento externo y en la diversificación de los espacios de práctica para generar mayores oportunidades para los practicantes, aportar a la diversificación de los espacios y a los relacionamientos con entidades regionales.

Participación en la Red Nacional de Prácticas: La participación activa en esta red fomenta el intercambio de conocimientos y mejores prácticas con otras instituciones a nivel nacional. Esta articulación con pares académicos fortalece el componente de prácticas a través del aprendizaje colectivo, lo que propende por la incorporación de experiencias exitosas de otras instituciones, sin perder el sello diferenciador de cada una de ellas.



Por otro lado, y para medir la percepción del sector externo sobre los procesos de formación de los estudiantes, en el componente se tiene como indicador la percepción de empresarios con una meta del 90%, sin embargo, se ha alcanzado el 93.5%, este resultado refleja la alta satisfacción del sector empresarial con las competencias y desempeño de los practicantes. La diferencia positiva resalta la eficacia del proceso formativo y su alineación con las necesidades del mercado. Sin embargo, para mantener y mejorar estos resultados, es recomendable continuar fortaleciendo la retroalimentación con los empresarios, implementar capacitaciones adicionales para estudiantes, enfocadas en habilidades laborales clave como resolución de problemas, comunicación efectiva y trabajo en equipo y ampliar las alianzas estratégicas con empresas, para diversificar los espacios de práctica, lo que permite garantizar una formación integral.

4. Articulación Interna para la Consolidación de Procesos

Activación del Comité de Prácticas: La reactivación de este comité es una muestra de la reorganización interna y la priorización de la gestión de prácticas. Espacio direccionado hacia el diálogo, la concertación, toma de decisiones y seguimiento con relación a las acciones de práctica, de esta manera, se asegura la reducción de la dispersión de esfuerzos y se consolida la gestión académica del componente.

Implementación del programa Monitorias para estudiantes: Desde el componente se realizó análisis, revisión y procesamiento del Acuerdo Académico 01 del 4 de marzo de 2025 sobre Monitorias, proceso en el que participaron además los diferentes líderes de las funciones sustantivas, en este sentido, la articulación interna permitió definir el marco normativo y operativo para cada uno de los programas. Como resultado principal hasta el

momento se destaca la socialización e implementación del Acuerdo Académico con la comunidad educativa.

En conclusión, para el Impacto de la gestión en el componente Prácticas Institucionales, el compromiso con un enfoque de trabajo articulado, en el que se reconocen los caminos transitados por los coordinadores y programas, nos han situado en la identificación de los 6 proyectos base, diseñados en el plan de trabajo para 2025, en los que confluyen aspectos como: la actualización y mejora de la normativa sobre el procedimiento de Prácticas y el Reglamento de Prácticas, las Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de las prácticas, capacitación, formación para docentes y coordinadores de práctica y la articulación con otras dependencias, lo que evidencia el proceso como transversal y sitúa la activación del Comité de prácticas como espacio de conversación, discernimiento y toma de decisiones, aspecto que se traduce en el fortalecimiento de la gobernanza del componente, creando canales formales de comunicación en busca de la mejora y la coherencia de las acciones, con impacto directo y medible en actividades y documentos concretos, que sin duda, hacen parte de la Resignificación del PEI.

Evaluación institucional

Desde la propuesta de Evaluación Institucional se ha trabajado de manera articulada con la Vicerrectoría Académica, los programas académicos, la Dirección de Docencia, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y las distintas facultades, lo cual ha favorecido la eficiencia institucional al consolidar un enfoque integral de evaluación, fundamentado en la participación activa de la comunidad académica. Esta sinergia permitió fortalecer los procesos de construcción de lineamientos y análisis de resultados de aprendizaje, alineando las acciones con los Objetivos Estratégicos OE 3, OE 6 y OE 7.

Proyectos y acciones en proceso:

1. Creación y consolidación de grupos de participación de la comunidad académica

Acción: Convocatoria y desarrollo de mesas de trabajo con representantes docentes, estudiantiles y administrativos.

Resultado esperado: Participación activa y propositiva en la discusión de los procesos evaluativos.

Impacto: Fortalecimiento de la gobernanza académica (OE 3) y construcción colectiva de políticas institucionales.



Instrumento

2. Evaluación institucional de los procesos educativos

Acción: Análisis de evidencias de aprendizaje a partir de proyectos docentes y experiencias significativas.

Resultado: Identificación de buenas prácticas, hallazgos y oportunidades de mejora en programas académicos.

Impacto: Mejora de la calidad formativa y retroalimentación efectiva de los planes de curso (OE 6).

Instrumento: [Cartografía RA](#)

3. Construcción de lineamientos para la evaluación de estudiantes y docentes

Acción: Elaboración y socialización de borradores institucionales con acompañamiento de los grupos de participación.

Resultado: Documentos en fase final de validación, con enfoque ético, inclusivo y flexible.

Impacto: Consolidación de referentes comunes para los procesos evaluativos en todas las modalidades (OE 6 y OE 7).



Instrumento:

4. Medición de resultados de aprendizaje (Assessment)

Acción: Revisión e implementación de estrategias para la trazabilidad y análisis de logros de aprendizaje en el aula.

Resultado: Avances en la sistematización de datos y en la comprensión de los niveles de desempeño esperados.

Impacto: Aporte directo a la mejora continua de los programas académicos y el aseguramiento de la calidad (OE 6).

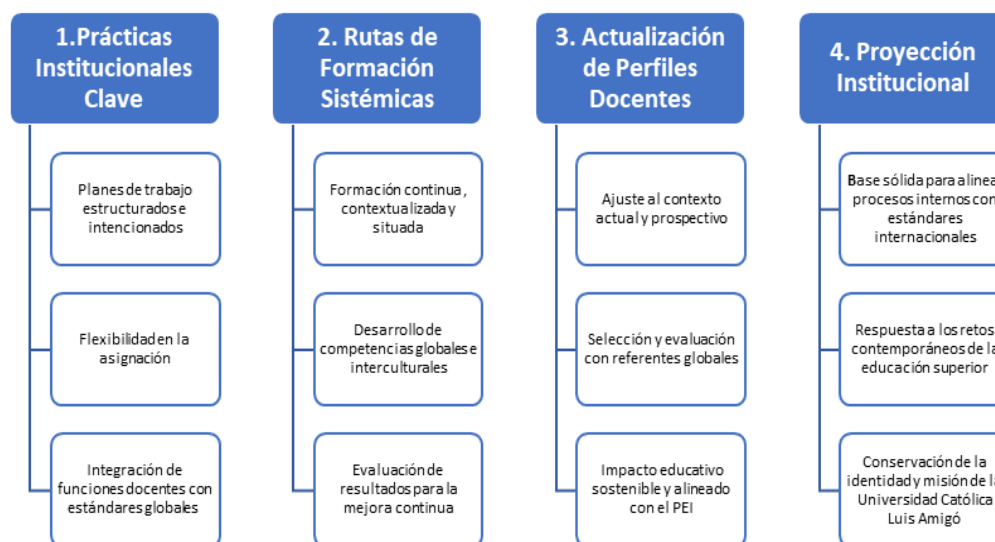
Instrumento: [Cartografía RA](#)

Asuntos docentes

1. Propósito y Encuadre Estratégico

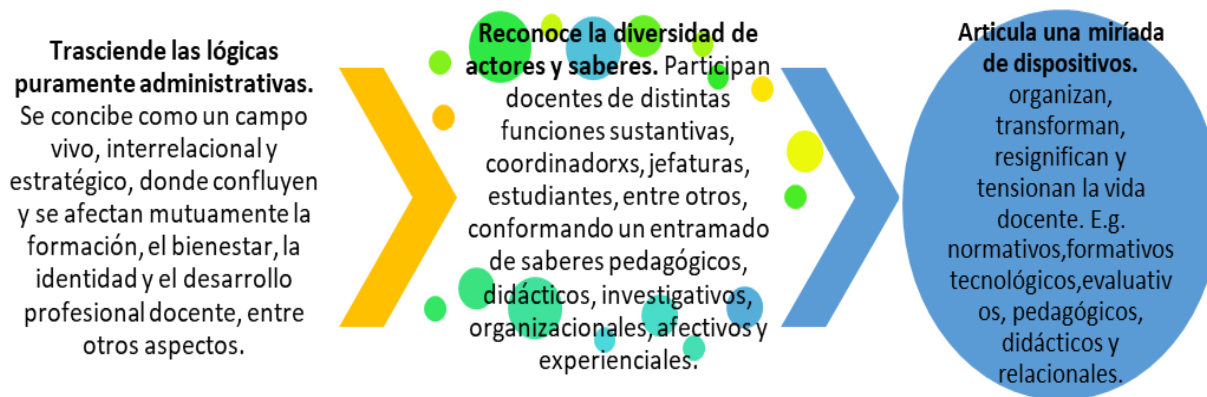
El presente informe da cuenta de los avances en la consolidación de Asuntos Docentes como un frente académico-estratégico que fortalece el quehacer y el ser docente desde sus múltiples dimensiones: académica, formativa y profesional, así como personal, comunitaria, ética, estética, política, trascendente y afectiva. Esta propuesta se alinea con la visión misional de la universidad y busca generar condiciones para una docencia con sentido, calidad y coherencia estratégica institucional.

Asuntos Docentes se articula con el Departamento de Gestión Humana y otras instancias universitarias para establecer sinergias que potencien el desarrollo profesional, la calidad educativa, la participación docente y la transformación social.



2. Fundamentos del Ecosistema de Asuntos Docentes

La propuesta se basa en una comprensión integral de la docencia como ecosistema institucional constituido por personas, saberes, prácticas, recursos y contextos, dinamizado por diversos dispositivos.



La ruta de trabajo 2025 tiene como uno de sus ejes dinamizadores la **participación crítica y corresponsable** de las y los docentes.

3. Acciones Implementadas

a. Caracterización del Ecosistema Docente

Producción un [documento de trabajo base](#) que enmarca los elementos principales de la naturaleza de asuntos docentes a partir de la articulación de la postura, principios y fundamentos del ecosistema.



b. Encuesta institucional

Se diseñó una [encuesta propia](#) validada en coherencia, claridad y relevancia. Esta incluyó tres secciones: información general; bienestar, clima y condiciones laborales; y prácticas, discursos y normativas. Su construcción tuvo como base el instrumento de la Universidad de los Andes y preguntas de diseño propio revisadas por el equipo de Vicerrectoría.

La convocatoria enfrentó dificultades logísticas para acceder a los correos institucionales. Sin embargo, se generaron alianzas con decanos, coordinaciones académicas y centros regionales para impulsar la participación. Se entregaron 300 [separadores impresos](#) como estrategia de invitación, y se envió el enlace a 243 docentes. Al cierre del informe, se recibieron 45 respuestas.

Logros:

- Instrumento contextualizado, pertinente y validado.
- Primer contacto con facultades y centros regionales.
- Interés por parte de algunos decanos en profundizar en el proceso.

Dificultades:

- Retrasos por gestión de bases de datos.
- Bajo alcance de la convocatoria inicial.

c. Colectivos de Conversación (previstos para 2025-2)

Los colectivos buscan analizar, discutir y deconstruir el documento base y los resultados de la encuesta en relación con la Misión, Visión y Principios institucionales. Aunque aún no se han conformado oficialmente, se cuenta con tres docentes interesados y se han establecido acercamientos clave:

- Decanatura y coordinación de Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño: encuentro presencial e invitación a publicar un [texto relacionado con asuntos docentes](#) en Académicus: boletín institucional de la Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño
- Coordinación académica del Centro Regional Manizales: coordinación para estrategia de socialización en 2025-2.
- Dirección del programa y coordinación académica del Programa de Psicología: presentación general del frente Asuntos Docentes.

d. Sinergia Institucional

Se avanza en el diseño de una matriz de alineación que articule la visión del ecosistema, la normativa existente (Gestión Humana) y los objetivos del plan de desarrollo institucional (Prospectiva). Esta herramienta busca identificar tensiones, oportunidades y campos de acción compartida que fortalezcan la corresponsabilidad institucional que aporte a la sostenibilidad educativa y a la construcción de un tejido social institucional justo, inclusivo y transformador.

4. Riesgos y Oportunidades

A partir de las acciones realizadas, de los logros y las dificultades, se identifican los siguientes riesgos y oportunidades, y se establecen acciones estratégicas.

Riesgos
· Baja participación de los docentes en las actividades propuestas como los colectivos de conversación por variedad de posibles razones como tiempos y número de responsabilidades académicas, desconocimiento de los objetivos e intenciones, o falta de reconocimiento de su importancia y posibilidades. · Baja participación de los docentes en la encuesta debido a dificultades logísticas para acceder a los correos institucionales; falta de claridad en los canales de convocatoria; tiempo limitado de la campaña. · Dilución de la propuesta de Asuntos Docentes como frente académico-estratégico por superposición con Gestión Humana por posible confusión sobre funciones; falta de comunicación clara sobre el rol diferenciador.
Oportunidades

- Fortalecer la participación activa de los docentes en los espacios de Asuntos Docentes como una vía para promover el liderazgo académico, el sentido de pertenencia institucional y la toma de decisiones colegiadas como una forma de incidir en procesos de formación, evaluación y desarrollo profesional desde una perspectiva situada y colaborativa.
- Fomentar una cultura de participación crítica y colaborativa, aprovechando la disposición a la conversación con decanos, líderes y docentes en varias facultades.
- Potenciar sinergias entre Asuntos Docentes y el Departamento de Gestión Humana a partir del reconocimiento de la interdependencia de lo académico y lo administrativo, lo institucional
- Posicionar Asuntos Docentes como un ecosistema interconectado, ético y estratégico a partir de la construcción de un marco conceptual sólido, anclado en principios de justicia social, sostenibilidad, interdisciplinariedad y corresponsabilidad.

Acciones proyectivas

- Segunda convocatoria para la encuesta durante inducciones.
- Conformación de colectivos de conversación.
- Consolidación de la matriz de alineación institucional.

Este informe sintetiza las primeras acciones que buscan sentar las bases de un ecosistema docente vivo, situado, participativo y transformador. La ruta iniciada está abierta a la co-construcción y a la vinculación de actores clave para avanzar hacia un dispositivo institucional enmarcado en la justicia, sostenibilidad, inclusión y corresponsabilidad con respecto al ser y quehacer docente desde una perspectiva amigoniana.

Innovaciones educativas

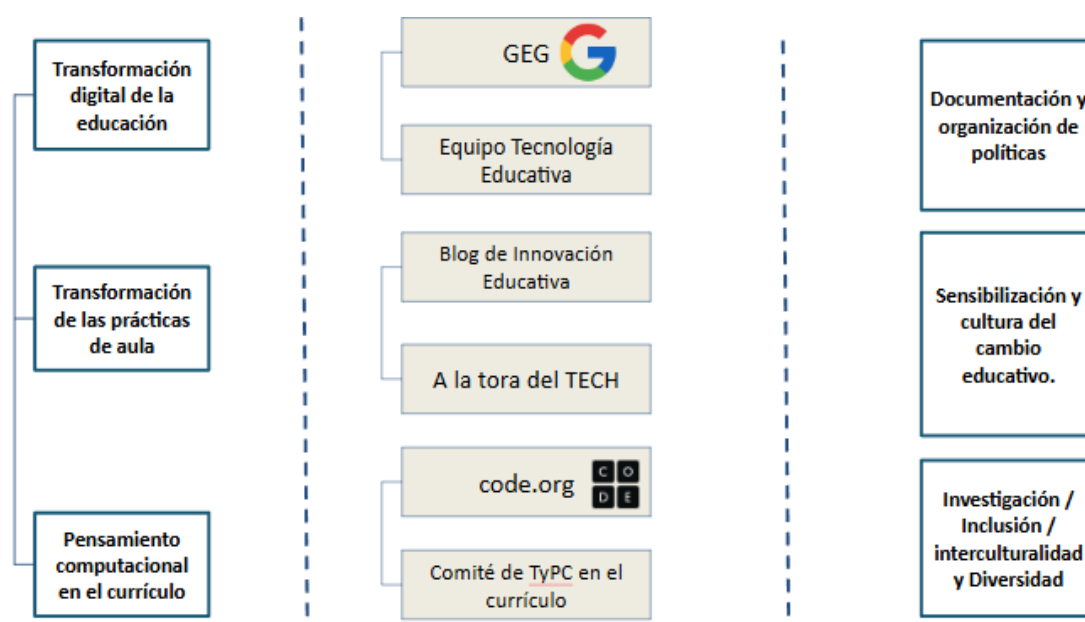


Figura proyectos en Innovaciones Educativas

Durante el presente semestre, el trabajo en Innovaciones Educativas se ha centrado en tres pilares estratégicos para impulsar la transformación académica y digital de la institución.

- Desarrollo y Gestión de Recursos Tecnológicos y Digitales
- Innovación Pedagógica y Diseño de Experiencias de Aprendizaje
- Fortalecimiento de Capacidades y Cultura Institucional
- Acompañamiento en gestión curricular a los programas.
- Espacios de divulgación científica para promover y capacitar en innovación educativa.

En el eje de Desarrollo y Gestión de Recursos Tecnológicos y Digitales, se han fortalecido las competencias de la comunidad académica mediante alianzas clave. Se destaca la colaboración con el Grupo de Educadores de Google (GEG) para la apropiación de herramientas avanzadas y la realización de capacitaciones transversales en los programas sobre el uso de Inteligencia Artificial en la educación. El resultado ha sido un aumento en la capacidad de docentes y estudiantes para integrar tecnologías emergentes en sus procesos formativos, preparando a la comunidad para los desafíos del entorno digital.

En cuanto a la Innovación Pedagógica y Diseño de Experiencias de Aprendizaje, se han creado y consolidado canales de divulgación para fomentar una cultura de la innovación. A través del blog de innovación educativa y el canal de YouTube "A la hora del tech", se han compartido prácticas y herramientas que inspiran nuevas metodologías en el aula. Adicionalmente, el convenio con code.org ha permitido enriquecer la oferta formativa con recursos de calidad internacional, impactando directamente en la diversificación de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Finalmente, en el pilar de Fortalecimiento de Capacidades y Cultura Institucional, el esfuerzo se ha concentrado en la base curricular del nuevo PEI. Se ha liderado la revisión sistemática de las cartas descriptivas y los Proyectos Educativos de Programa (PEP), así como la construcción de los Resultados de Aprendizaje. Esta acción ha logrado una mejora sustancial en la coherencia y calidad de la estructura académica, asegurando que el diseño curricular esté alineado con el nuevo modelo pedagógico y los estándares de calidad institucional.

Mediaciones virtuales

Durante el primer semestre de 2025, el Departamento de Mediaciones Virtuales logró consolidar su equipo de trabajo con 17 colaboradores, lo que permitió atender la creciente demanda en la virtualización de nuevos programas académicos y el mantenimiento y operación de los programas existentes. Este nuevo equipo de trabajo está conformado ahora por 6 diseñadores instruccionales, 2 gestores de plataforma, 3 productores multimedia, 4 auxiliares, un practicante y un jefe de departamento.

Con este nuevo equipo de trabajo se tuvieron tres logros estratégicos importantes durante este semestre:

5. La formalización y socialización de nuestro marco de trabajo PADDIEM para el proceso de virtualización de cursos y programas académicos.
6. La consolidación del Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje - CREA
7. La implementación de metodologías ágiles para diseño instruccional a través de equipos satélite en las facultades, iniciando una prueba piloto con el programa de Publicidad.

Estos tres logros fueron socializados ante el Consejo Académico y el Comité de Docencia. Para mayor información, [haga clic aquí](#)

A continuación, se presentan las acciones realizadas en nuestra operación cotidiana:

PROYECTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL

Durante el 2025-1 se desarrolló el proceso de virtualización de 20 cursos, así:

- Doctorado en educación: 3
- Departamento de Identidad Amigoniana: 2
- Departamento de Ciencias Básicas: 1
- Área de Formación en Investigación: 1
- Administración de Empresas (Distancia): 3
- Especialización en Finanzas: 2
- Especialización en Gestión del Talento Humano: 3
- Especialización en Neuro psicopedagogía Infantil: 2
- Especialización en Planeación Territorial y Desarrollo Social: 2
- Licenciatura en Educación Infantil: 1

PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Nuestro Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje - CREA logró producir 380 recursos educativos durante el 2025-1, desagregados así:

Podcast: 18

Videos: 118

Gráficos: 123

Interactivos: 121

Se resalta allí la grabación de videos educativos en nuestro estudio de producción y la capacitación previa que nos ha permitido acompañar y asegurar que nuestros docentes que no han tenido experiencia frente a cámara puedan realizar un trabajo excepcional.

GESTIÓN DEL CAMPUS VIRTUAL

Durante este semestre se garantizó la disponibilidad de la plataforma de aulas virtuales al 100% durante todo el semestre, y se promovió el uso de estos entornos de aprendizaje y gestión logrando un promedio de 8000 usuarios por día y una interacción media de 26 minutos en cada sesión, tal como se muestra en la gráfica que nos provee Google Analytics.



De igual manera, se recibieron 610 solicitudes de nuestros usuarios de la plataforma que corresponde a incidencias o requerimientos en nuestros cursos virtuales. Todas ellas fueron atendidas según nuestro acuerdo de nivel de servicio, y al revisar el feedback de los usuarios a la atención recibida, la califican en 4.82, en una escala de 0 a 5.

Medios educativos y la gestión cultural (DEREA)

Departamento de Recursos Académicos para la Enseñanza y el Aprendizaje – DERE A

La Unidad de información es responsable de administrar los recursos necesarios para conectar a la comunidad universitaria con el conocimiento, proporcionando acceso a recursos bibliográficos en formato físico o digital que apoyan las actividades académicas, de investigación, extensión y gestión administrativa. Esta unidad incluye a las bibliotecas que cuentan con colecciones como hemeroteca, general, referencia, audiovisual y especiales, así mismo facilita el acceso a recursos en línea como bases de datos, libros digitales, portales y simuladores. Su misión se centra en prestar servicios de información que sean pertinentes, suficientes y actualizados, para responder a las necesidades de los usuarios para así contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Universidad facilitando procesos de aprendizaje, fomentando la escritura, la lectura y la gestión cultural.

- Proyectos y acciones de trabajo articulado

Con la **Vicerrectoría de Investigaciones y programas:**

Como aporte al cumplimiento del objetivo estratégico (Visibilidad institucional) se continúa con la migración de los registros bibliográficos, correspondientes a trabajos de grado de pregrado ingresados en el software de control bibliográfico ABCD, de tal forma, que puedan compartirse con el Repositorio Institucional albergado en Dspace.

El repositorio institucional de contenidos está siendo cosechado por RedCol (Red Colombiana de Información Científica con 760 recursos), la Red de Repositorios de Oducal (Red de Universidades Católicas de América Latina) y la plataforma La Referencia (Red Latinoamericana para la Ciencia Abierta).

Con relación al Repositorio de Datos, se actualizó la suscripción a la plataforma Papyrus y se realiza el registro y la carga de datos o archivos, además se han hecho pruebas piloto con cuatro grupos de investigación para iniciar el proceso de capacitación. También se brinda orientación a los investigadores para la actualización del perfil en ORCID. Además, se viene implementando la estrategia de capacitación a los investigadores para el envío con las correspondientes autorizaciones de publicación o almacenamiento de sus productos en los repositorios y su integración a los proyectos Wido Colombia (visibilidad de investigadores) y Portal de Ciencia (visibilidad de revistas científicas).

Con el **Fondo Editorial y EscriLAB**, se realizó el recital de poesía y música en inglés y español “Covered by love / Abrigados por el Amor”, en el marco de la semana del Lenguaje.

En el mes de abril de 2025, se desarrolló el “Encuentro de Interculturalidad 2025. Tejiendo raíces. Un viaje por la diversidad cultural”, en articulación con Bienestar Institucional

(Programa Amigó Diversa, Área de Arte y Cultura, y el Programa Toma el control de tu vida), con la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés - Departamento de Idiomas, la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales, Gastronomía, el Fondo Editorial y EscriLAB, con actividades que pretendían valorar la diferencia, lo inclusivo, el respeto por el otro, las capacidades diferentes, con un enfoque experiencial.

Con el **Programa Amigó Diversa** se desarrolló el Taller de escritura y lectura en braille, con 36 participantes y el Taller de Cartas en Braille con 11 participantes, ambos talleres fueron orientados por dos estudiantes invidentes, para personas videntes, en el cual participaron estudiantes, docentes y personal externo - familiares Amigonianos, lo cual valida procesos de una biblioteca para todos.

Con el **Programa Toma el control de tu vida** de Bienestar Institucional se realizó el Bazar literario: se conmemoró el centenario del natalicio del periodista Guillermo Cano Isaza, en cumplimiento de la propuesta del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que declaró el 2025 como el año de Guillermo Cano Isaza para rendir homenaje a su legado y obra, una apuesta por la reivindicación de los derechos humanos, transversalizada por el fomento de la lectura y la escritura.

- **Resultados obtenidos**

Se continúa con el desarrollo de la campaña permanente de cultura organizacional denominada “La biblioteca, mi espacio: conciencia por la casa común”, que busca fomentar conciencia e interés en la comunidad educativa por el cuidado de la Biblioteca en la sede Medellín.

Servicios de capacitación

Se brindó capacitación a estudiantes de pregrado y posgrado, a docentes e investigadores en temas como , en normas APA, escritura académica, bases de datos, visibilidad científica e inducciones, con los siguientes datos como resultado:

TEMA	NÚMERO DE USUARIOS			
	MEDELLÍN	APARTADÓ	MANIZALES	MONTERÍA
Bases de datos	622	53	139	2
Escritura académica	104	-	1	2
Normas APA	434	108	148	3
Inducciones	337	22	107	-
Visibilidad científica	12	-	-	-
Visita de grupos	182	-	-	-

En cumplimiento del objetivo del departamento DEREA establecido en la estructura orgánica: “Mantenerse en contacto con otras bibliotecas, a fin de conocer los avances del medio y beneficiarse del préstamo y demás servicios interbibliotecarios”.

La Unidad actualmente cuenta con un total de 44 convenios interbibliotecarios.

Participa además en convenios y redes colaborativas que permiten brindar servicios especializados a nuestra comunidad académica en articulación con otras Universidades:

Servinfo, Asociación de Servicios al Público de Unidades de Información y asume el rol de la Secretaría Técnica. Se dictaron los contenidos del taller “Los retos del bibliotecario”, el cual se desarrolló en las instalaciones de la Universidad, una forma de brindar reciprocidad a los talleres en los cuales han participado nuestros auxiliares en otras oportunidades.

Se apoyó a la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia con un taller sobre gestión administrativa en Bibliotecas con una participación de 28 asistentes, lo cual genera una buena imagen de nuestra institución al momento de requerir la contratación de auxiliares o practicantes para nuestra Institución.

En la *MBIES*, Mesa de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior de Antioquia, coordinamos su Comité Tecnológico. Desde allí se adelantan las conversaciones para la renovación del Consorcio para la renovación de los servicios de la plataforma E-libro. Además, se adelantaron proyectos de formación en inteligencias artificiales y gestión de datos para la prestación de servicios bibliotecarios.

A través de la *MBIES* estudiantes y docentes de nuestra Universidad han participado en el programa de formación de esta agrupación.

Por otro lado, se representa al sector Bibliotecas Universitarias en el Comité Interinstitucional de Bibliotecas de Medellín y a su vez desde allí se representa al sector ante el Consejo

Distrital de Cultura. Igualmente, participamos en el *Comité Interinstitucional del Plan Municipal de Lectura Escritura y Oralidad* del distrito de Medellín, en el cual se viene adelantando la evaluación de dicho plan para su renovación.

En el *Consortio Nacional* para la suscripción a Bases de Datos Científicas, se participa en:

- Comisión del proyecto Syllabus, para la construcción de una plataforma conjunta nacional de bibliografías que apoyan los programas académicos de las IES en Colombia, se tiene la matriz para la constitución de la parrilla bibliográfica por curso.
- Comisión reglamento operativo: se terminó la construcción del documento para la actualización del reglamento del Consortio, el cual fue aprobado y entra en vigencia para el segundo semestre del presente año.
- Comisión de derechos de autor para establecer nuevas negociaciones con el Centro Nacional de Derechos Reprográficos (CDR). Además, desde esta comisión se elaboró una cartilla informativa para todas las Universidades para orientarlas conceptualmente al momento de tomar decisiones en materia de derechos de autor.

Con relación al fomento de la lectura y la escritura, durante el primer semestre del año, el DEREA han realizado una serie de eventos culturales y académicos que buscan contribuir a la formación integral y con sentido crítico de la comunidad universitaria amigoniana, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	NÚMERO
Exposiciones artísticas	3 exposiciones
Taller de escritura académica	7 asistentes
Taller de escritura creativa	10 asistentes
Club de lectura La escafandra	8 asistentes
Taller de Braille	36 asistentes
Bazar literario	55 asistentes
Taller retos del bibliotecario (Servinfo)	32 asistentes
Gestión administrativa en biblioteca (U. de A.)	28 asistentes

En materia de desarrollo de colecciones y prestación de servicios se han venido evaluando los recursos a partir de uso de estos para la renovación de suscripciones o adquisición de materiales bibliográficos:

Adquisiciones:

CATÁLOGO PÚBLICO	NÚMERO
Tesis	371
Libros	56
Títulos de publicaciones seriadas	8
Bases de datos renovadas	8
Periódicos / Revistas renovadas	5

REPOSITORIO DE CONTENIDOS	NÚMERO
Trabajos de grado	375
Documentos de investigación	8
Libros del Fondo Editorial	6

Referente a los servicios relacionados con uso de recursos bibliográficos, cerca del 45% de los estudiantes usaron recursos bibliográficos del DERE. A.

CONSULTAS EN BASES DE DATOS	CONSULTAS	USUARIOS
	62.543	5.905
Estudiantes	42733	5279
Administrativos	1597	46
Docentes	16301	300
Egresados	1912	280

Percepción y nivel de satisfacción de grupos de interés sobre la gestión y servicios ofrecidos

Encuesta de satisfacción de servicios

Resultados o tendencias generales de satisfacción:

DESCRIPCIÓN	MEDELLÍN	APARTADÓ	MANIZALES	MONTERÍA
Número de usuarios que respondieron la encuesta	479	48	113	42
Calificación promedio	4,6	4,81	4,72	4,9
Nivel de satisfacción	93%	96%	94%	98%

Acciones de mejora implementadas a partir de la retroalimentación:

Se hará difusión de recursos de información a través de boletines electrónicos y red social Bookclíc. También se gestionarán videos de difusión sobre recursos y servicios.

Encuesta de evaluación de servicios de capacitación

El formulario de evaluación de satisfacción de capacitación aplicado de manera virtual a los usuarios que recibieron diferentes capacitaciones de manera presencial o virtual.

Resultados:

DESCRIPCIÓN	MEDELLÍN	APARTADÓ	MANIZALES	MONTERÍA
Número de capacitaciones	Bases de datos: 22 Escritura acad: 6 Normas APA: 17 Inducciones: 14 Visibilidad cient: 1 Visitas: 8	Bases de datos: 6 Normas APA: 6 Inducciones: 1	Bases de datos: 10 Escritura acad: 1 Normas APA: 8 Inducciones: 6	Bases de datos: 2 Escritura acad: 1 Normas APA: 1
Número de personas que diligenciaron la encuesta	663	77	53	N/A
Calificación promedio	4,9	4,81	4,62	N/A
Nivel de satisfacción	97%	96%	92%	N/A

Gestión estratégica integral y compromiso con la identidad institucional

La vicerrectoría de docencia se ha fundamentado en un profundo compromiso con la identidad misional y una decidida apuesta por la mejora continua, articulando la filosofía institucional con acciones concretas de diagnóstico y desarrollo. En este sentido, el proyecto de Horizonte Pedagógico se ha centrado en otorgar un estatus epistemológico robusto a la pedagogía amigoniana, asegurando que el modelo se construya sobre los pilares del humanismo cristiano, donde la paz, la justicia y la libertad no son solo valores declarados, sino principios activos que guían la práctica educativa. Esta visión se materializa en la actualización de los lineamientos de prácticas profesionales, los cuales parten de considerar a los estudiantes como seres humanos integrales que se desenvuelven en un entorno profesional, cumpliendo así con el principio de formación integral que es núcleo del carisma amigoniano.

Paralelamente, se ha impulsado un ciclo de mejora continua en el ámbito docente, nacido directamente de los resultados de la autoevaluación institucional. A través del proyecto "Pulso Docente", se ha realizado un diagnóstico preciso de las necesidades y percepciones del profesorado, generando los insumos necesarios para la fase de co-creación. Posteriormente, los "Diálogos Estratégicos" se han constituido como el espacio de conversación y propuesta donde se construyen soluciones colaborativas. Este ciclo se completa con la planificación de una evaluación sistemática de la aplicación de estas estrategias a través de encuestas, garantizando que las acciones no solo se implementen, sino que su impacto sea medido y valorado para retroalimentar el proceso. De esta manera, la gestión de la unidad se alinea con una cultura organizacional que aprende, dialoga y evoluciona constantemente en busca de la excelencia académica y la coherencia misional.

Identidad Amigoniana

El fortalecimiento de la Identidad Amigoniana ha sido un eje central en la gestión del semestre, trascendiendo lo discursivo para materializarse en acciones académicas y relacionales concretas. La principal experiencia en este sentido ha sido el desarrollo del proyecto de Horizonte Pedagógico, cuyo objetivo es otorgar un estatus epistemológico robusto a la pedagogía amigoniana. Esta acción busca que el modelo educativo no solo se inspire en el humanismo cristiano, sino que lo integre activamente en la práctica docente, promoviendo valores institucionales como la paz, la justicia y la libertad como principios que guían el aprendizaje.

En el ámbito formativo, este compromiso se ha reflejado en la actualización de los lineamientos de prácticas profesionales. La nueva normativa parte de una visión que considera a los estudiantes no solo como futuros profesionales, sino como seres humanos integrales en desarrollo. Al centrar el

proceso en la persona, se promueve una experiencia que es fiel al principio de formación integral, núcleo del carisma amigoniano.

Compromiso con la sostenibilidad y diversificación de recursos

Describir las acciones desarrolladas por la Dirección para apoyar o articularse con la estrategia de sostenibilidad institucional, con énfasis en:

Gestión responsable de recursos.

Desde el equipo de la Vicerrectoría de docencia, los ajustes al departamento de mediaciones virtuales tuvieron como propósito fortalecer la capacidad instalada en términos de formación virtual y concentrar gran parte de las acciones relacionadas con el diseño instruccional en este equipo, con una participación mínima de docentes de los programas.

Del mismo modo, la articulación con CINDE se realizó con el mismo equipo de la vicerrectoría de docencia y sin solicitud de horas adicionales de docencia.

Estrategias para optimizar el uso de recursos físicos, tecnológicos, financieros o humanos.

La Vicerrectoría de docencia se ajustó a las medidas adoptadas para promover la sostenibilidad ambiental por parte de la dirección administrativa y financiera de la Universidad.

Acciones para la diversificación de fuentes de ingreso.

La articulación entre la Universidad Católica Luis Amigó y la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE ha sido pensada para el crecimiento y el fortalecimiento financiero de la Universidad a través de la diversificación de fuentes de ingreso, la optimización de recursos existentes y la apertura de nuevas oportunidades generación de ofertas académicas, investigativas, de apropiación social del conocimiento en el horizonte de ecosistemas de gestión del conocimiento.

En primer lugar, la creación de la propuesta conjunta de Centros de Estudios Avanzados (CEA) como ecosistemas de gestión de conocimiento transformador —propuestos tanto en Medellín como en Bogotá y Manizales— permite ampliar la oferta de servicios académicos y científicos, lo cual genera ingresos a través de programas de posgrado (maestrías, doctorados, postdoctorados), así como diplomados, talleres y escuelas digitales. Estos programas, por su naturaleza especializada y por estar respaldados por una red internacional de alto nivel como CLACSO, FLACSO, y universidades de América Latina, tienen un alto potencial de atracción de estudiantes nacionales e internacionales, lo cual incrementa los ingresos por matrículas y otros servicios educativos.

En segundo lugar, la articulación con CINDE facilita el acceso a proyectos de consultoría, asesoría técnica e incidencia en políticas públicas, lo cual no solo posiciona a la Universidad como un actor

relevante en la transformación social, sino que abre fuentes de financiamiento provenientes del sector público, organismos multilaterales, ONGs y fundaciones internacionales. La participación en estos proyectos se traduce en ingresos adicionales para la Universidad por concepto de ejecución de contratos, honorarios profesionales y servicios de apoyo técnico y logístico.

Además, el fortalecimiento de las prácticas investigativas mediante la articulación con grupos, líneas, semilleros y redes de investigación permite acceder a recursos de convocatorias nacionales e internacionales, especialmente aquellas orientadas a la producción de conocimiento con impacto social. Este eje de trabajo impulsa la obtención de financiación para proyectos de investigación aplicada y de intervención, así como para la producción y circulación de publicaciones, eventos académicos y otras formas de apropiación social del conocimiento que pueden ser financiadas por diferentes entes cooperantes.

Otro aspecto relevante es la internacionalización de la oferta académica e investigativa, que permite ampliar las oportunidades de movilidad académica (docente y estudiantil), pasantías, intercambios y programas conjuntos. Esto genera ingresos tanto por la atracción de estudiantes extranjeros como por la participación en redes y consorcios internacionales que canalizan recursos financieros hacia instituciones que demuestren capacidad instalada y experiencia, como es el caso de la Universidad Luis Amigó en alianza con CINDE.

Para la Vicerrectoría de docencia, la articulación con CINDE también aporta valor financiero al consolidar la posición de la Universidad en escenarios de reconocimiento académico y social, lo cual incrementa su visibilidad y prestigio. Esto tiene efectos indirectos en el aumento de la matrícula y en la capacidad de gestionar alianzas estratégicas con otros actores del sector educativo, económico y social que pueden traducirse en apoyos financieros, donaciones, patrocinios y participación en programas de responsabilidad social empresarial. Uno de estos escenarios es, sin duda, la participación en proyectos de regalías y fondos amplios de inversión en investigación e intervención social.

Elementos críticos de la gestión y gestión del riesgo

Durante el semestre se identificaron varios elementos críticos en los procesos académicos y estratégicos de la institución, especialmente en el marco de la autoevaluación y del seguimiento a indicadores de desempeño. Entre ellos, se destaca la rigidez y desactualización del modelo pedagógico institucional, la falta de actualización pedagógica del cuerpo docente y un enfoque limitado de la pedagogía amigoniana centrado en la práctica, con escasa producción de conocimiento. Estas debilidades representan riesgos para la calidad educativa y la coherencia curricular. Sin embargo, también se reconocieron importantes oportunidades de mejora, como la necesidad de actualizar y flexibilizar el modelo pedagógico para orientar de manera más efectiva la labor docente y curricular, el fortalecimiento de un programa integral de desarrollo profesional

docente, y la integración progresiva de la investigación en la práctica pedagógica. Para mitigar estos riesgos, se han comenzado a implementar acciones como mesas de trabajo interdisciplinarias para la revisión del modelo pedagógico, diagnósticos sobre necesidades de formación docente, y el diseño de estrategias curriculares que articulen teoría, práctica e investigación, buscando transformar estos desafíos en procesos de innovación educativa sostenibles.

Elemento crítico identificado	Debilidad / Riesgo asociado	Oportunidad de mejora	Mecanismo de gestión implementado
Modelo pedagógico rígido y desactualizado	Dificultad para orientar la práctica docente y el diseño curricular	Actualizar y flexibilizar el modelo pedagógico institucional con enfoque en innovación y coherencia formativa	Conformación de mesas de trabajo interdisciplinarias para la revisión del modelo pedagógico y su alineación con tendencias educativas actuales
Desactualización pedagógica del cuerpo docente	Baja calidad de la enseñanza y resistencia a metodologías activas e innovación digital	Implementar un programa de desarrollo profesional docente continuo y contextualizado	Aplicación de diagnósticos de necesidades formativas y diseño de una ruta de formación para fortalecer competencias pedagógicas y digitales
Enfoque de la pedagogía amigoniana centrado en la práctica, con poca producción de conocimiento	Débil articulación entre práctica, teoría e investigación; baja incidencia académica	Fortalecer la pedagogía amigoniana integrando la investigación y el pensamiento crítico como ejes transversales	Diseño de estrategias curriculares que integran la reflexión crítica, la escritura académica y la investigación en la práctica pedagógica

Gestión del cambio

Durante el periodo 2025-1, la Universidad Católica Luis Amigó con una importante participación del equipo de la Vicerrectoría de docencia avanzó en la consolidación y gestión del cambio, articulada al proceso de resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y guiada por una visión prospectiva e integrada para implementar transformaciones organizacionales, normativas, curriculares, tecnológicas y evaluativas que impactaron de forma significativa la calidad académica y administrativa de la institución.

En el plano organizacional, se fortaleció la gobernanza académica mediante la activación de espacios estratégicos como el Comité de prácticas, grupos focales con docentes y los diálogos estratégicos. Estas acciones permitieron consolidar una estructura institucional más participativa, orientada a la co-construcción de lineamientos y decisiones académicas con sentido comunitario. Asimismo, se reorganizaron equipos técnicos para liderar la construcción del Dispositivo Pedagógico, núcleo articulador del nuevo PEI.

En el ámbito normativo, se avanzó en la actualización del reglamento y el procedimiento de prácticas, y se desarrollaron borradores institucionales para la evaluación de estudiantes y docentes, así como para la política de formación virtual. Estas acciones promovieron coherencia normativa y facilitaron procesos más transparentes y equitativos. También se consolidó la normatividad del programa de Monitorías, permitiendo su implementación institucional con enfoque formativo.

En términos curriculares y pedagógicos, se revisaron los documentos maestros, se diseñaron perfiles de graduación y se reestructuraron los PEP con enfoque en el dispositivo pedagógico. El trabajo interdisciplinar con las facultades permitió avanzar en la conceptualización de modelos curriculares integrados, flexibles y pertinentes, alineados con los desafíos sociales y territoriales. Estas acciones fueron acompañadas por una estrategia de evaluación institucional centrada en la medición de resultados de aprendizaje.

En la dimensión tecnológica, se formalizó el marco PADDIEM, se creó el Centro de Creación de Experiencias Virtuales de Aprendizaje (CREA), y se logró que el 95% de las asignaturas que están siendo creadas, soportadas y proyectadas para la virtualidad, incluyeran recursos virtuales de aprendizaje. Estos avances fortalecieron la capacidad institucional para ofrecer educación de calidad en ambientes híbridos y virtuales.

Finalmente, se garantizó la sostenibilidad de la transformación mediante estrategias de formación docente, alianzas estratégicas con entidades externas, participación en redes académicas, y procesos de aseguramiento de la calidad. Se fortaleció el acompañamiento a los docentes, se ampliaron los espacios de práctica y se incrementó la satisfacción del sector empresarial con los practicantes, alcanzando un 93,5%.

Así, la gestión del cambio durante 2025-1 se constituyó en una respuesta estructural, coherente y prospectiva, que permitió avanzar **lenta pero determinadamente** en la transformación curricular, tecnológica y pedagógica de la Universidad, en consonancia con su misión y con las mejores prácticas internacionales en educación superior.

Retos y proyecciones 2025.

Principales aprendizajes o lecciones institucionales

- La gestión del cambio requiere sentido colectivo y no solo técnico. El éxito de los procesos desarrollados durante el semestre —como la construcción del dispositivo pedagógico, la actualización normativa y el fortalecimiento del modelo de prácticas— mostró que el cambio educativo es más efectivo cuando se construye desde la comunidad académica, integrando a docentes, estudiantes y equipos administrativos.

- La transformación curricular exige una visión sistémica. La experiencia del semestre confirmó que los cambios en el PEI, los perfiles de graduación y los PEP no pueden pensarse de forma aislada, sino que deben integrarse en una arquitectura institucional coherente.
- La innovación tecnológica debe acompañarse de apropiación pedagógica. Aunque se avanzó en producción de recursos y formalización de marcos como PADDIEM, también se evidenció que la transformación digital requiere formación continua y evaluación del impacto.
- Las prácticas profesionales constituyen un puente entre universidad y territorio. Su fortalecimiento consolidó el compromiso social de la formación y mejoró el reconocimiento externo de la Universidad.

Retos no resueltos o que emergen tras el cierre del semestre

- Ausencia intersemestral y deserción temprana, especialmente en Derecho e Ingeniería.
- Heterogeneidad en la implementación del dispositivo pedagógico entre facultades.
- Necesidad de integrar de forma transversal la internacionalización, la investigación y la proyección social en los nuevos proyectos curriculares.

Acciones previstas para atender los retos o consolidar mejoras

- Diseño e implementación de una política institucional de permanencia, integrando bienestar, análisis de datos y acompañamiento académico.
- Lanzamiento de una ruta de apropiación del dispositivo pedagógico con jornadas formativas y tutorías por facultad.
- Transversalización de la internacionalización, investigación y proyección social en los rediseños curriculares mediante matrices de integración.

Articulación con los objetivos del próximo semestre

Estas acciones se alinean con los objetivos estratégicos para 2025-II:

- Consolidar la resignificación del PEI como horizonte compartido.
- Implementar el modelo de evaluación institucional por resultados de aprendizaje.
- Articular docencia con investigación, proyección social e internacionalización.
- Fortalecer la cultura institucional del cuidado y la permanencia.
- Posicionar el dispositivo pedagógico como eje articulador del currículo transformador.

Conclusiones

La Universidad debe asumir sin dilación cambios curriculares estructurales para enfrentar la deserción y garantizar la permanencia con sentido formativo.

El análisis de las cifras de matrícula y las tasas de ausencia intersemestral pone en evidencia una realidad que no puede ser ignorada: la actual estructura curricular, en algunos programas, resulta desfasada respecto a las necesidades, trayectorias y condiciones de vida de las y los estudiantes. Frente a ello, la Universidad debe avanzar decididamente hacia un modelo curricular más flexible, modular, interdisciplinar y situado, que dialogue con las realidades territoriales, reconozca la diversidad de saberes y responda a los desafíos contemporáneos. Este cambio estructural no debe limitarse a ajustes técnicos, sino que requiere una transformación profunda en la manera en que se concibe la formación, priorizando el acompañamiento, la integración entre teoría y práctica, y el reconocimiento de las trayectorias de vida como punto de partida del proceso educativo. La deserción, más que un problema de cifras, es un síntoma de desconexión entre el modelo formativo y la realidad juvenil. Atenderla exige reconfigurar el currículo desde el horizonte del derecho a aprender, la justicia educativa y la equidad.

Es necesario ampliar, diversificar y profundizar las relaciones con el entorno, especialmente con los sectores sociales, productivos, comunitarios y estatales de los territorios donde hace presencia la Universidad.

Los logros reportados en prácticas profesionales, articulaciones con empresas e instituciones del sector público, así como la apertura de nuevos espacios de diálogo con el sector externo, muestran el potencial de una universidad que no se encierra en sí misma, sino que se proyecta como actor social relevante. Sin embargo, la gestión de la relación con el entorno debe superar la lógica instrumental y transaccional, para convertirse en un proyecto educativo comprometido con la transformación territorial. Esto implica ampliar los convenios y alianzas, fortalecer los componentes de responsabilidad social universitaria, potenciar la inserción de los programas en las agendas locales y regionales, y construir dispositivos de formación que tengan como horizonte el desarrollo humano sostenible. Solo así, la Universidad podrá afianzarse como una institución anclada a la vida de los territorios y no ajena a sus problemáticas.

La Universidad está llamada a cualificar y profundizar el debate institucional en torno a la pedagogía amigoniana como proyecto ético, ontológico, epistemológico y político.

A pesar de los avances en la resignificación del PEI y la formulación del Dispositivo Pedagógico, aún persiste cierta ambigüedad conceptual y metodológica sobre lo que significa, en la práctica, una pedagogía amigoniana en el siglo XXI. *Más allá de las referencias carismáticas o fundacionales que no están en discusión*, urge construir una reflexión académica robusta que permita proyectar la pedagogía amigoniana como una propuesta educativa transformadora, crítica, dialógica y situada, que articule el humanismo cristiano con las luchas contemporáneas por la dignidad, la justicia y la paz. Este debate debe convocar a toda la comunidad académica, involucrar los centros de investigación, los programas de formación docente y las prácticas pedagógicas cotidianas. Una pedagogía sin debate se vuelve ritual; una pedagogía debatida, resignificada y vivida, puede convertirse en horizonte de sentido institucional.

La transformación de la oferta académica que la Universidad requiere debe ser liderada con respaldo directivo, técnico y presupuestal explícito.

El informe evidencia con claridad que el equipo de la Vicerrectoría ha asumido con compromiso, capacidad de gestión y visión crítica el proceso de transformación institucional. Sin embargo, el alcance y profundidad de esta tarea desborda las competencias aisladas y exige respaldo integral del gobierno universitario. Liderar la transformación de la oferta académica implica revisar la pertinencia de los programas existentes, diseñar nuevas apuestas formativas, incorporar innovaciones pedagógicas, tecnológicas y organizativas, y articularse estratégicamente con otras dependencias. Esto solo será posible si se reconoce al equipo de la Vicerrectoría como el eje articulador del cambio académico, se fortalecen sus capacidades, se asegura la estabilidad institucional de sus líneas de acción, y se respalda su liderazgo en los espacios decisorios. La transformación no puede ser solo declarativa; debe institucionalizarse, dotarse de recursos y sostenibilidad en el tiempo.

Razón Social: Universidad Católica Luis Amigó
SNIES: 2719
Resolución MEN: N° 21211 - Universidad Católica
Resolución Ministerio de Educación Nacional: N° 17701 de noviembre 9 de 1984
Carácter académico: Universidad
También en: Bogotá | Manizales | Montería | Apartadó
"Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional"